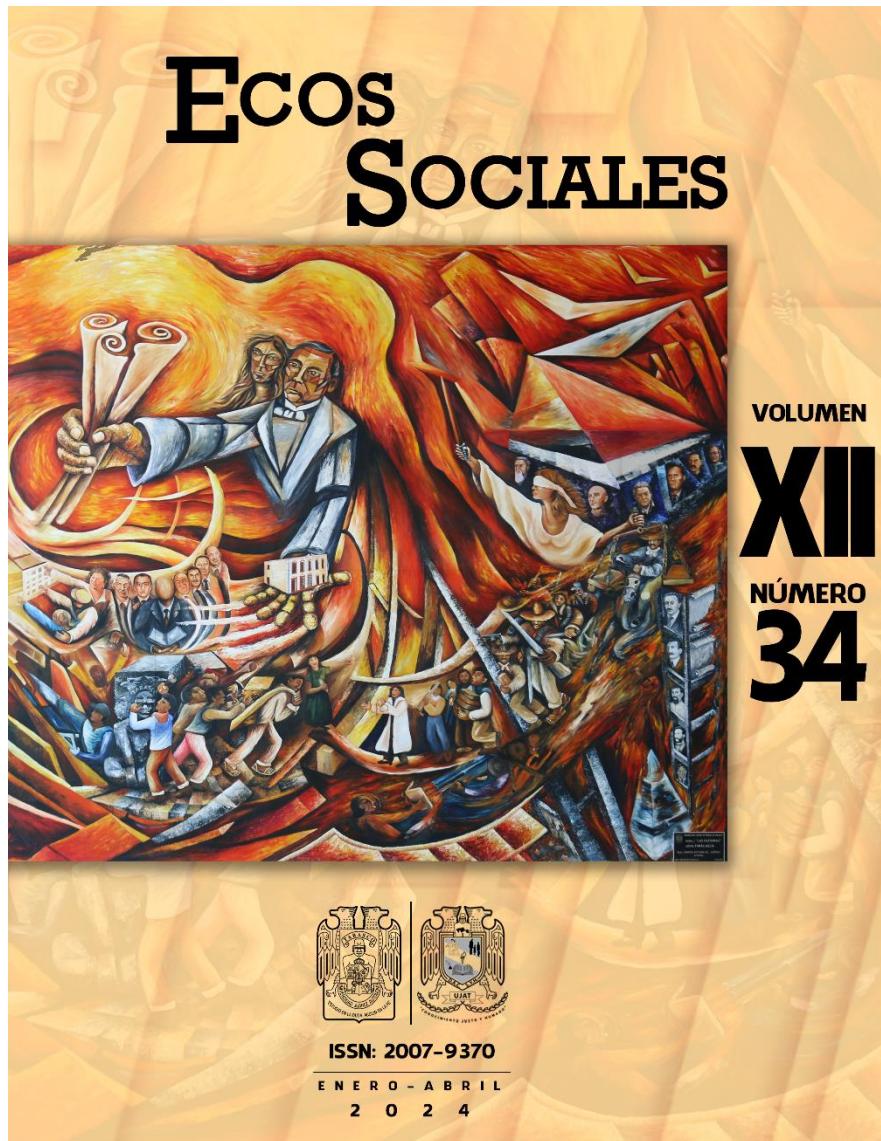


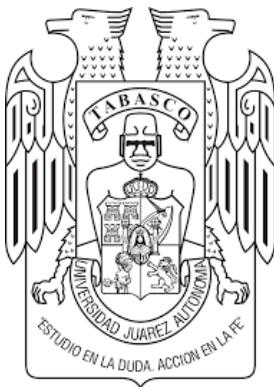
**Vol. 12 Núm. 34 (2024): 1era. Edición
Enero-abril 2024**



<https://revistaecos.ujat.mx/ecosoc/es/issue/view/540>

Publicado: 2024-02-08

ISSN: 2007-9370



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

L.D. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

Rector

DR. WILFRIDO MIGUEL CONTRERAS SÁNCHEZ

Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

ECOS SOCIALES, es una publicación continua editada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040, Villahermosa Tabasco, México. <https://revistaecos.ujat.mx/ecosoc/es> ecossociales@ujat.mx. Editora Responsable de la Revista: Francisca Silva Hernández. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2013-070515001100-203, ISSN: 2007-9370, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, Centro, Tabasco. C.P. 86040.

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no efectúa cargos por procesamientos de artículos (APC); es decir, ningún autor sufraga los costos de edición, producción o publicación.

La revista electrónica Ecos Sociales, se encuentra indexada en: AmeliCA, [BASE](#), [El Instituto Internacional de Investigación Organizada \(I2OR\)](#)#7558, [CiteFactor](#), [Academic Resource Index](#), [INTERNATIONAL INNOVATIVE JOURNAL IMPACT FACTOR \(IIJIF\)](#), [Carolina University Library Academy](#) y [US Library](#) ISSN: 2007-9370

EDITORIA EN JEFE

DRA. FRANCISCA SILVA HERNÁNDEZ

Profesora Investigadora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

(SNII, nivel I)

EDITOR ASOCIADO

DR. GERMÁN MARTÍNEZ PRATS

Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

(SNII, nivel I)

COMITÉ EDITORIAL

DR. JESÚS ANTONIO PIÑA GUTIÉRREZ

Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

(SNII, nivel I)

DR. JESÚS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS

Profesor Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

(SNII, nivel I)

CONTENIDO

LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS A TRAVÉS DE EJES TEÓRICOS

POLITICAL CULTURE IN MEXICO: AN ANALYSIS THROUGH THEORETICAL AXES

ALEJANDRA CHÁVEZ RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL DE LA MORA CUEVAS,
EDGAR ALFREDO NANDE VÁZQUEZ

DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES

RENATA VERA MÉNDEZ, ÁNGEL MORALES VELUETA

LA PROCRASTINACION EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

RIGHT TO ACCESS INFORMATION IN THE FIGHT AGAINST CORRUPTION IN ELECTORAL PROCESSES

ANGEL MANUEL OVANDO LEYVA, MARGARITA RODRÍGUEZ FALCÓN

LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO: UN ANÁLISIS A TRAVÉS DE EJES TEÓRICOS

DOI: <https://doi.org/10.19136/es.v12i34.6297>

*Alejandra Chávez Ramírez

**José Manuel de la Mora Cuevas

***Edgar Alfredo Nande Vázquez

*Profesora investigadora de la Universidad de Colima.

a.chavez@ucol.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1701-0104>

**Profesor investigador de la Universidad de Colima.

delamora_cuevas@ucol.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7508-526X>

***Profesor investigador de la Universidad de Colima.

cpnande@ucol.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9019-2242>

Artículo Recibido: 30 de octubre 2023. Aceptado: 08 de enero 2024.

RESUMEN. En los últimos años, se ha generado un extenso debate en torno a la cultura política en México. Aunque existen investigaciones previas, abordar este tema es crucial para obtener una comprensión más profunda de la cultura política en el contexto de los desafíos planteados por las redes sociales.

Este estudio permite proporcionar insights significativos analizando la convergencia y la compleja relación entre cultura política y participación ciudadana en la era digital, explorando percepciones, actitudes y comportamientos políticos a través de cinco ejes teóricos, para comprender de manera integral la dinámica política actual en el contexto digital. Utilizando datos de tres encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional Electoral (INE): la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, el Informe País y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.

PALABRAS CLAVE: cultura política; democracia; satisfaction ciudadana; comportamiento político.

POLITICAL CULTURE IN MEXICO: AN ANALYSIS THROUGH THEORETICAL AXES

ABSTRACT. In recent years, an extensive debate has been generated around political culture in Mexico. Although prior research exists, addressing this topic is crucial to gaining a deeper understanding of political culture in the context of the challenges posed by social media.

This study provides significant insights by analyzing the convergence and complex relationship between political culture and citizen participation in the digital era, exploring perceptions, attitudes and political behaviors through five theoretical axes, to comprehensively understand the current political dynamics in the digital context. Using data from three surveys carried out by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) and the National Electoral Institute (INE): the National Survey of Civic Culture, the Country Report and the National Survey on Availability and Use of Information Technologies in the Homes.

KEYWORDS: political culture; democracy; citizen satisfaction; political behaviour.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La cultura política en México es un fenómeno complejo que ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de los años. Históricamente, México ha experimentado una serie de transformaciones políticas y sociales que han influido en su cultura política. Desde la independencia hasta la Revolución Mexicana, se forjaron valores como la participación ciudadana y la búsqueda de justicia social; sin embargo, estos ideales se han enfrentado a obstáculos persistentes, como la corrupción y la desconfianza en las instituciones gubernamentales.

Uno de los problemas más notables es la desconexión entre los ciudadanos y sus representantes, la falta de participación ciudadana se ve afectada por la desilusión y la sensación de que las acciones individuales no generan un impacto significativo en la toma de decisiones.

La polarización política también ha contribuido a la problemática de la cultura política en México. La diversidad de opiniones y la falta de un consenso claro sobre los problemas fundamentales del país han llevado a divisiones profundas. Esto se manifiesta en la creación de burbujas informativas en las redes sociales, donde los ciudadanos están expuestos principalmente a perspectivas

afines, limitando su comprensión de la diversidad de opiniones.

La influencia de las redes sociales en la cultura política es un aspecto destacado de la problemática actual; aunque estas plataformas ofrecen oportunidades para la expresión y organización ciudadana, también han sido utilizadas para difundir desinformación y manipular la opinión pública. La polarización se ve exacerbada por la viralización de noticias falsas y la creación de narrativas que alimentan la desconfianza y la hostilidad.

Otro elemento clave es la falta de participación en el proceso electoral; a pesar de los avances en la democratización, la apatía política y la percepción de que los políticos no representan verdaderamente los intereses de la ciudadanía sigue siendo un problema significativo que afecta la baja participación en las elecciones. En el complejo entramado de interacciones políticas que caracterizan nuestras sociedades contemporáneas, el comportamiento político surge como un fenómeno multifacético que moldea la salud y la dinámica de nuestras democracias. En este contexto, la cultura política se revela como el telón de fondo esencial que influye y da forma a cómo los ciudadanos participan, interpretan y se relacionan con el sistema político. La comprensión y el análisis del comportamiento

político y su conexión intrínseca con la cultura política se presentan como imperativos para desentrañar los patrones que guían la participación ciudadana, la formación de opiniones y la toma de decisiones en el ámbito político. Este trabajo se sumergirá en la exploración de los diversos aspectos del comportamiento político, lo cual permitirá arrojar luz sobre la importancia e impacto en la construcción de sociedades políticamente comprometidas. Para ello nos preguntamos ¿Cómo incide la participación ciudadana en la configuración de la cultura política en México.

1.2. REVISIÓN DE LITERATURA.

La cultura política en Colima se enmarca en un contexto nacional y mundial caracterizado por una serie de desafíos y transformaciones significativas. A nivel México, se ha experimentado cambios políticos, sociales y económicos en las últimas décadas, incluyendo la transición hacia un sistema democrático, el impacto de la globalización y el surgimiento de movimientos sociales que han redefinido la agenda política. En cuanto a la cultura política de las personas jóvenes, se ha observado un creciente interés y participación en asuntos políticos, especialmente a través de las redes sociales y otras plataformas digitales. Sin embargo, existen brechas importantes en términos de acceso a la

información, desigualdad socioeconómica, participación política y representación de la juventud en los espacios de toma de decisiones.

A nivel mundial, la juventud se ha destacado como un actor clave en los cambios políticos y sociales, como se evidenció en movimientos como la Primavera Árabe y las protestas estudiantiles en diversos países. La juventud mexicana también ha estado involucrada en movimientos y protestas, como el movimiento estudiantil del 2012 "#Yosoy132" y la lucha por los derechos humanos.

La investigación sobre la cultura política puede basarse en diversas teorías y enfoques que ayuden a comprender las actitudes, participación y percepciones de las personas jóvenes hacia el sistema político. Algunas teorías y enfoques que podrían ser relevantes para esta investigación son: teoría de la socialización política, de la movilización política, de la participación política, del capital social, de la brecha generacional, de la confianza política y de la cultura política; no obstante, cada una de las mencionadas se centra en aspectos específicos, por lo que para este trabajo se tomó en cuenta la última de las mencionadas en virtud de que que podremos obtener una comprensión más completa y multidimensional del tema.

La teoría de la cultura política es un campo de estudio interdisciplinario que combina elementos de la ciencia política, la sociología y la antropología, entre otros; ha sido abordada por diversos autores a lo largo del tiempo. Algunos de ellos son clave en este ámbito: Almond, G. (1988, 1995); Verba, S. (1970); Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1970); Almond y Powell (1972, 1984); Dalton, Russell J. (2003, 2007); Geertz, Clifford (1971, 1973); Huntington, Samuel P. (1989, 1993, 1998); Inglehart, R., & García-Pardo, N. (1988); Inglehart, Ronald D. (2001); Norris, Pippa (2002); Putnam, Robert D. (2011); Schneider, Cecilia, & Avenburg, Karen (2015).

Sin pretender exhaustividad en este ejercicio, es posible observar, establecer la existencia de investigaciones que comparten características similares, además del objeto de estudio y la población muestra, quienes han investigado al respecto lo hacen desde el enfoque mixto, esto es, empleando tanto el enfoque cualitativo como cuantitativo.

En este sentido, se hace obligado referirnos a la *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)* que se aplicó desde 2001 a 2012 en conjunto con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En dicha encuesta se buscaba diagnosticar los rasgos de la cultura política y de las prácticas ciudadanas predominantes entre los mexicanos e identificar los factores que los explican y los condicionan. Los resultados, dada la fecha de la última aplicación son referencia siempre y cuando se consideren las salvedades estadísticas y los cambios en las características de la actual generación con respecto a hace 10 años.

No obstante, para este trabajo se decidió revisar la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, el Informe País y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares; dado que sus aplicaciones son entre 2020 y 2022, con lo que se tienen datos más actuales.

Retomando los puntos que con antelación se mencionaron y que permitirán realizar un análisis, los denominaremos ejes teóricos, con ellos se podrá analizar la cultura política existente en México, cabe mencionar que no obstante ello, la cultura política es cambiante y coyuntural, por lo que los datos aquí analizados no son permanentes, son dinámicos y susceptibles a cambio, entre las razones se puede mencionar que está influenciada por factores históricos y contextuales que pueden dar forma a las percepciones y actitudes políticas de una

sociedad en un momento específico. Los eventos políticos significativos, los cambios económicos y sociales, y las experiencias históricas pueden afectar la cultura política y llevar a transformaciones en las creencias y valores de la población.

Además, la cultura política puede ser moldeada por cambios generacionales; en este sentido, las nuevas generaciones a menudo introducen perspectivas y valores diferentes, lo que puede alterar gradualmente la cultura política a lo largo del tiempo. La aparición de nuevas formas de comunicación, como las redes sociales, también puede tener un impacto significativo en la cultura política al facilitar la difusión de ideas y la formación de opiniones en tiempo real.

La coyuntura política actual, marcada por eventos específicos o desafíos que enfrenta una sociedad, también puede influir en la cultura política de manera temporal. Crisis económicas, situaciones de conflicto o cambios en la administración gubernamental pueden generar ajustes en las percepciones y actitudes políticas de la población.

En esta investigación se propone develar la cultura política desde cinco **ejes teóricos**: comportamiento digital, desarrollo democrático, sistema político, satisfacción

ciudadana y comportamiento político; lo cual permitirá comprender la compleja dinámica de la cultura política en el desarrollo democrático.

El comportamiento digital destaca la transformación de la información política en la era digital, mientras que la democracia evalúa la interacción institucional. El sistema político configura las experiencias y expectativas ciudadanas. La satisfacción ciudadana y el comportamiento político son cruciales para entender la respuesta y participación ciudadana. Al entrelazar estos ejes, la investigación busca descifrar la configuración actual de la cultura política, destacando su papel vital en el desarrollo.

En este sentido nos planteamos que dado el análisis de la participación ciudadana en México, se postula que un aumento significativo en el involucramiento activo de los ciudadanos en el proceso político contribuiría a la consolidación de una cultura política más sólida y democrática. La promoción de valores democráticos, la confianza en las instituciones y la construcción de una conexión más estrecha entre los ciudadanos y la esfera política serían resultados esperados. Este supuesto sugiere que la participación ciudadana no solo impacta en la toma de decisiones políticas, sino que también desempeña un papel fundamental en la

formación y evolución de la cultura política de la sociedad mexicana.

1.3. METODOLOGÍA.

En esta investigación se adoptará un enfoque metodológico integral, basándonos en datos derivados de encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional Electoral (INE), tales como la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, el Informe País 2020 y Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022. Esta estrategia nos permitirá obtener una visión representativa y detallada de las percepciones, actitudes y comportamientos políticos de la población en el contexto nacional.

Se seleccionaron las encuestas en función de que abordan aspectos clave relacionados con la cultura política, como la confianza en instituciones, participación ciudadana, satisfacción con el sistema político y otros indicadores relevantes, los cuales están directamente relacionadas con los ejes teóricos definidos previamente. Por lo que este enfoque nos permitirá desglosar y comprender los diferentes componentes de la cultura política.

Se decidió realizar análisis descriptivo con lo cual se hicieron correlaciones entre dos variables en cada uno de los ejes teóricos definiendo las tendencias en la cultura política, lo que permitió obtener información que llevó a los planteamientos conclusivos. Al emplear esta metodología y aprovechar datos de diversas encuestas logramos obtener una comprensión y representatividad de la cultura política en México, permitiéndonos elucidar su papel crítico en el desarrollo democrático de la sociedad.

2. DESARROLLO.

El desarrollo de la investigación basada en los cinco ejes teóricos: comportamiento digital, desarrollo democrático, sistema político, satisfacción ciudadana y comportamiento político, se presenta como un enfoque integral para comprender la compleja dinámica de la cultura política y su papel fundamental en el desarrollo democrático. Estos ejes teóricos actúan como lentes analíticos que permiten desentrañar los entrelazamientos y las interdependencias que caracterizan la formación de la cultura política en una sociedad.

El comportamiento digital arroja luz sobre cómo la era digital ha transformado la forma en que la información política se produce, difunde y consume, influyendo así en la percepción

ciudadana. La democracia como eje central proporciona el marco conceptual para evaluar la salud de las instituciones democráticas y su interacción con la cultura política. El sistema político, por su parte, establece las bases estructurales que configuran las experiencias y expectativas políticas de la ciudadanía.

La satisfacción ciudadana y el comportamiento político emergen como variables cruciales, reflejando la manera en que los ciudadanos interactúan con el sistema político y expresan sus opiniones a través de la participación cívica.

Al entrelazar estos ejes teóricos, la investigación busca no solo descifrar la configuración actual de la cultura política, sino también comprender cómo esta cultura se convierte en un elemento vital para el desarrollo democrático. Explorar la relación dinámica entre la cultura política y el comportamiento digital, la democracia, el sistema político, la satisfacción ciudadana y el comportamiento político permite revelar las complejidades que contribuyen a la construcción de una cultura política robusta, capaz de impulsar el avance democrático en la sociedad.

2.1. COMPORTAMIENTO DIGITAL.

En la actualidad, la revolución tecnológica ha redefinido la relación de la sociedad con la información, especialmente en el ámbito político; de manera que el comportamiento digital desempeña un papel crucial en la democracia y la cultura política al moldear la participación ciudadana y la esfera pública.

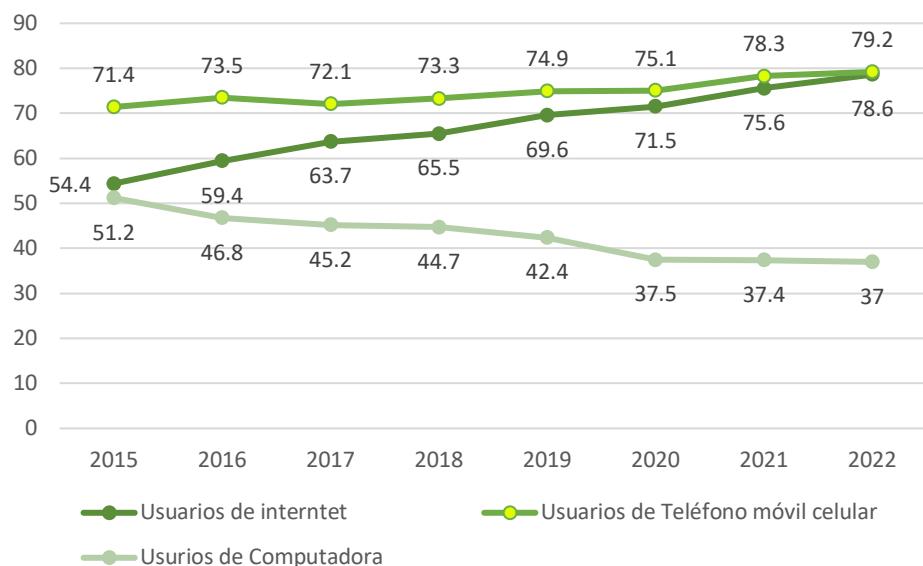
La era digital ha ampliado considerablemente las fuentes informativas a través de plataformas en línea, permitiendo a los ciudadanos involucrarse activamente en debates políticos y expandir la esfera pública mediante el uso de las redes sociales y otros

medios digitales, propiciando que la participación ciudadana en temas políticos haya sufrido una transformación significativa en la era digital.

Por tanto, las redes sociales y otras plataformas no solo facilitan el consumo de información, sino también la expresión de opiniones, la organización y la movilización ciudadana. Esto ha fortalecido la conexión entre los ciudadanos y sus representantes políticos. Para explicarnos la relación de la tecnología con la cultura política es necesario conocer la evolución de usuarios de tecnologías y el uso que le dan a la misma.

Gráfica 1

Usuarios de tecnologías de la información



Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022
<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/>

Al explorar la evolución del uso de tecnologías de información en México entre 2015 y 2022, se destaca un análisis comparativo en términos porcentuales según el tipo de tecnología utilizada.

El número de usuarios de internet ha experimentado un crecimiento constante, aumentando del 2015 al 2022 en un 44.85%. Este incremento sustancial sugiere una expansión significativa en la conectividad digital, con implicaciones importantes para el acceso a la información y la participación en la esfera pública.

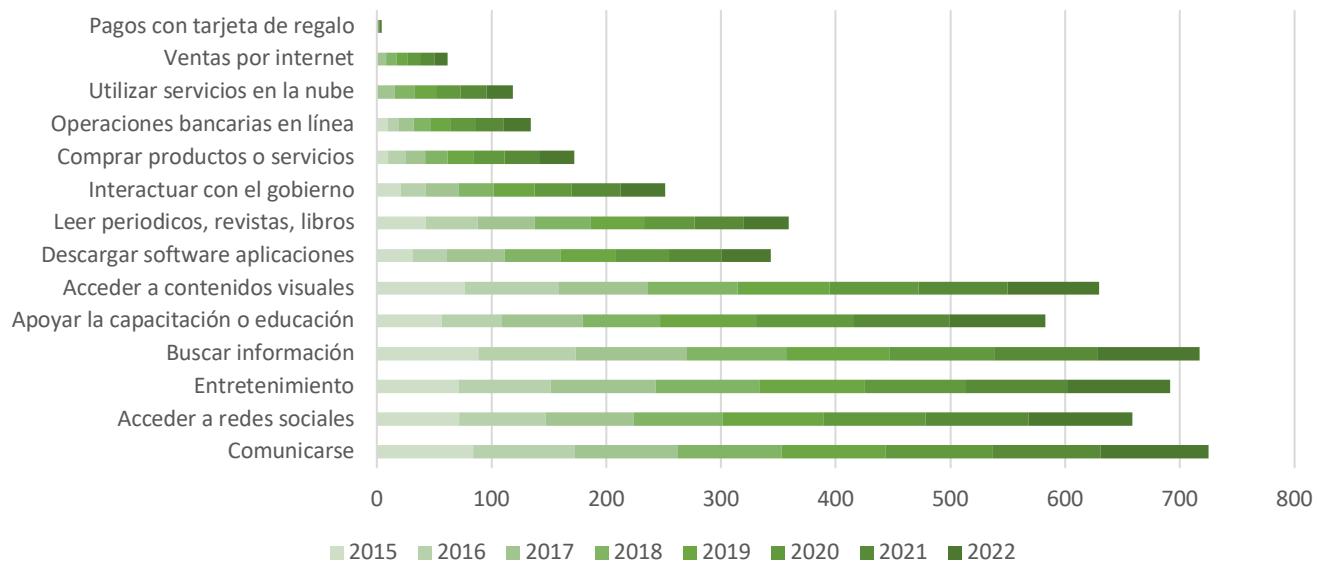
El uso de teléfonos móviles ha mostrado una tendencia al alza, reflejando un aumento del 10.49% durante el mismo período. Estos datos destacan el cambio notorio hacia la movilidad y la accesibilidad, resaltando la importancia de los dispositivos móviles en la vida cotidiana y como plataformas para acceder a servicios en línea y contenidos digitales.

Contrariamente, el uso de computadoras ha experimentado una disminución del 27.34% entre 2015 y 2022. Esta reducción indica un cambio en las preferencias de los usuarios hacia dispositivos más portátiles y móviles, como los teléfonos inteligentes, así como una mayor dependencia de aplicaciones y servicios basados en la nube.

En comparación, el crecimiento constante en el uso de internet y teléfonos móviles resalta la preferencia por la conectividad móvil y la versatilidad que ofrecen estos dispositivos. La disminución en el uso de computadoras subraya la adaptación de la población a formas más ágiles y accesibles de acceder a la información digital. Este análisis comparativo en porcentajes ofrece una perspectiva detallada de la transformación digital en curso en México y las preferencias cambiantes de los usuarios en el panorama tecnológico actual.

Gráfica 2

Usos del internet



Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022
<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022>

Examinando los datos porcentuales, expuestos en la gráfica 2, sobre el distinto uso que le dan los usuarios de tecnología en México, se revelan patrones significativos y cambios notables durante el período de 2015 a 2022. El uso para comunicarse ha experimentado un crecimiento constante, aumentando en un 9.7% desde 2015 hasta alcanzar un 93.8% en 2022. La preferencia por acceder a redes sociales ha registrado un aumento significativo del 19.1% desde 2015 hasta llegar al 90.6% en 2022. El uso con fines de entretenimiento muestra también un incremento del 18.2%.

En lo que respecta a la búsqueda de información se ha mantenido prácticamente sin variación debido a que el aumento experimentado es del 0.6% en el periodo analizado. El uso de las tecnologías para apoyar la educación o capacitarse ha mostrado un incremento muy por encima de los otros rubros, haciendo una diferencia de 26.7%. Se observa una fluctuación en el acceso a contenidos visuales a lo largo de los años, desde el 76.6% en 2015 hasta el 79.5% en 2022. Aunque hubo variaciones, la tendencia general es al alza, destacando el interés sostenido de los usuarios por los elementos visuales digitales. Esto podría estar

influenciado por la disponibilidad de plataformas de streaming y contenido multimedia en línea.

Descargar Software y Aplicaciones, ha experimentado una disminución progresiva, pasando del 31.1% en 2015 al 43% en 2022. A pesar de la leve caída, la cifra indica una demanda constante de aplicaciones digitales a lo largo de los años. La lectura de contenidos impresos ha mostrado una tendencia a la baja, disminuyendo del 42.9% en 2015 al 39.9% en 2022. Este descenso podría estar relacionado con el cambio hacia la lectura digital y la preferencia por formatos electrónicos. La comodidad y accesibilidad de los formatos electrónicos podrían estar desplazando gradualmente las formas tradicionales de lectura.

Se observa un aumento significativo en la interacción con el gobierno, pasando del 20.8% en 2015 al 39.1% en 2022. La participación ciudadana en línea ha experimentado un crecimiento constante, posiblemente impulsado por la digitalización de servicios gubernamentales, plataformas gubernamentales más accesibles y la conveniencia de la interacción en línea. La expansión en la interacción con el gobierno puede indicar una creciente confianza y participación de los ciudadanos en la esfera digital para asuntos gubernamentales.

La compra de productos o servicios ha experimentado un aumento constante, desde el 9.7% en 2015 hasta el 30.6% en 2022. Este incremento refleja una clara preferencia por las transacciones en línea, acentuada por el aumento de plataformas de comercio electrónico y la diversidad de opciones, así como la comodidad que ofrecen. Ello sugiere una transformación en los hábitos de consumo.

Las operaciones bancarias en línea han experimentado un crecimiento continuo, aumentando del 9.3% en 2015 al 24.4% en 2022. La confianza en la seguridad de las transacciones en línea, la disponibilidad constante de servicios financieros, y la comodidad que brindan han contribuido a esta tendencia, y podría explicar este aumento sostenido. Se observa un crecimiento progresivo en la adopción de servicios en la nube, partiendo de un 0% en 2015 y alcanzando el 23% en 2022. Este aumento sugiere una mayor conciencia y confianza en la conveniencia y utilidad de almacenar datos y acceder a servicios en línea.

La participación en ventas por internet ha experimentado un aumento constante, desde un 0% en 2015 hasta un 11.3% en 2022. Este incremento refleja una transformación en los hábitos de compra, con los consumidores optando cada vez más por plataformas en

línea. En lo que respecta a los pagos con Tarjeta de Regalo, los porcentajes son relativamente bajos.

En general, estos datos revelan la rápida adaptación de los usuarios mexicanos a las tecnologías de información, con cambios significativos en diversas categorías, acentuados por la pandemia. Las cifras más altas podrían reflejar cambios en el comportamiento derivados de la necesidad de conectividad digital en contextos de distanciamiento social y restricciones presenciales.

2.2. DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

La evolución de una sociedad hacia una democracia plena no solo implica el establecimiento de instituciones democráticas, sino también el cultivo de una cultura política arraigada en valores democráticos. Por tanto, en este punto exploraremos la interconexión vital entre el desarrollo democrático y la formación de una cultura política democrática, reconociendo la influencia mutua que estos dos elementos ejercen en la construcción de sociedades políticamente sólidas.

El desarrollo democrático va más allá de la simple implementación de sistemas políticos democráticos, implica el fortalecimiento de

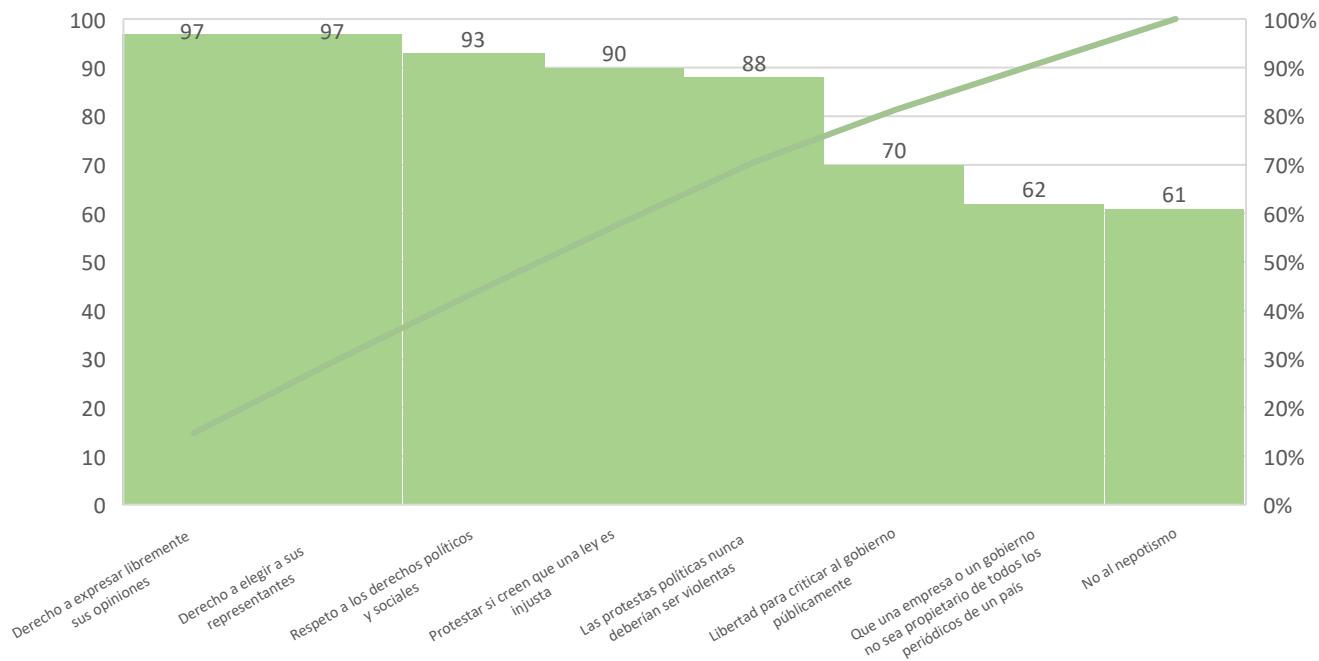
instituciones, la consolidación de prácticas democráticas y la garantía de la participación ciudadana. Este proceso dinámico abarca desde la realización de elecciones libres y justas hasta la protección de los derechos humanos y la rendición de cuentas; el desarrollo democrático, por ende, constituye el andamiaje institucional que sustenta una democracia funcional.

En tanto que el desarrollo de la democracia, en un sentido más amplio, abarca la internalización de sus principios en la psique colectiva de la sociedad. Este proceso implica la creación de una cultura política arraigada en valores fundamentales como la participación cívica, el respeto a la diversidad y la tolerancia.

La interrelación entre el desarrollo democrático y la cultura política es dinámica. Por un lado, un sólido desarrollo democrático nutre y fortalece los cimientos de la cultura política democrática al proporcionar ejemplos tangibles de participación ciudadana efectiva y respeto a los derechos individuales. Por otro lado, una cultura política arraigada en valores democráticos actúa como el caldo de cultivo para el desarrollo continuo de instituciones democráticas sólidas, al inspirar una ciudadanía activa y comprometida.

Gráfica 3

Declaraciones que reflejan valores democráticos



Fuente: Elaboración propia con información de la ENCCIVICA 2017-2023, pág 281
<https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-14-10-2016.pdf>

El análisis de las declaraciones que reflejan valores democráticos proporciona una visión integral de la percepción ciudadana sobre principios fundamentales en una sociedad democrática. Según los datos, se destaca una fuerte adhesión a principios democráticos, con porcentajes elevados en la mayoría de las afirmaciones. Analizando los datos bajo el principio de Pareto se puede mencionar que las cinco siguientes declaraciones responden al 80% de la totalidad, definiéndolas como: Expresión Libre de Opiniones y Elección de Representantes, Respeto a Derechos Políticos y Sociales, y Protesta Pacífica y Crítica al Gobierno. Por lo que las declaraciones

siguientes corresponden al 20%, definiendo por tanto que serían las causas por las que las respuestas anteriores son una aceptación a valores democráticos: Libertad de Crítica y Propiedad de Medios, Evitar Nepotismo en el Gobierno.

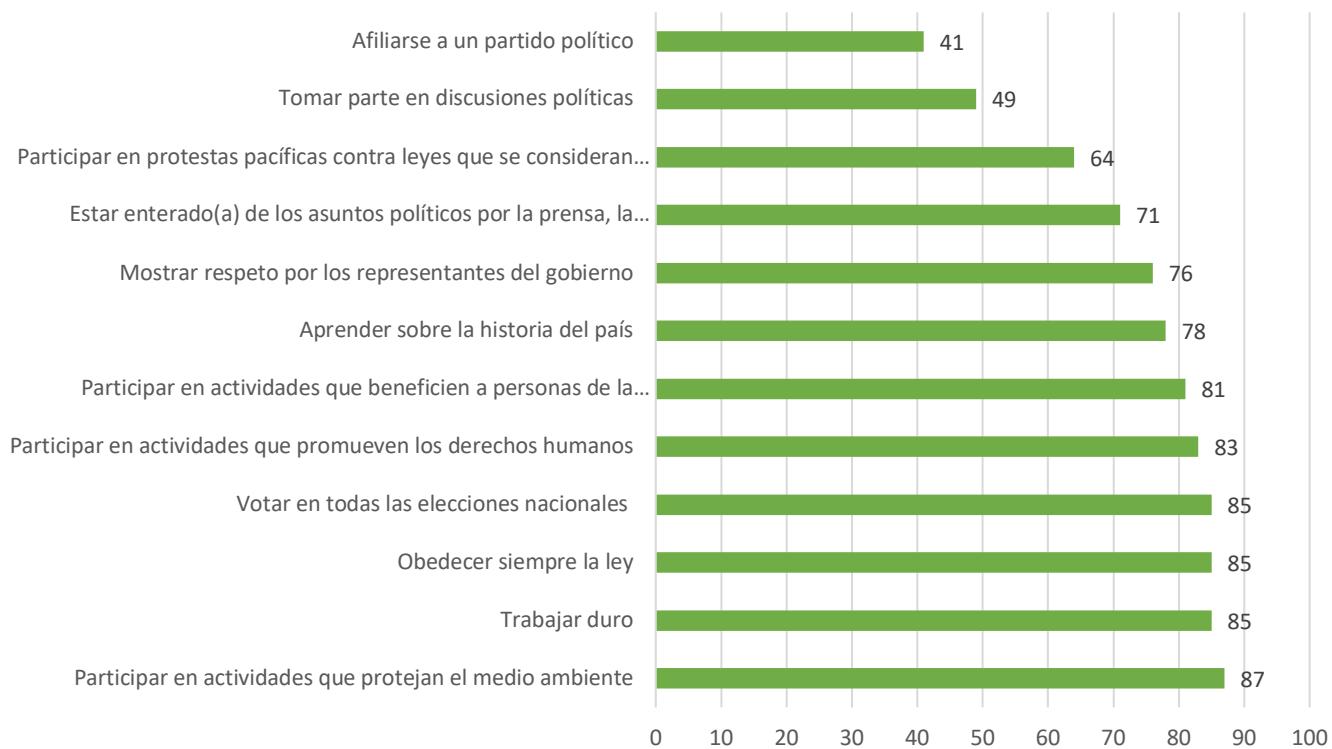
Se destaca la contundente aceptación de los derechos fundamentales y la importancia de la protesta pacífica en la cultura política. Estos valores democráticos compartidos son fundamentales para el desarrollo y sostenimiento de una sociedad democrática participativa y justa.

Asimismo, es pertinente hacer referencia a otros resultados del estudio que reflejan ciertas creencias con respecto a temas prioritarios en materia de equidad de género y participación. Por ejemplo, 64% de los

estudiantes opinó que las mujeres deberían mantenerse al margen de la política; sólo 35% de los estudiantes dijo confiar en los partidos políticos, y 58%, en el gobierno (ENCCIVICA 2017-2023: Pág. 282).

Gráfica 4

Comportamientos para ser un buen ciudadano



Fuente: Elaboración propia con información de la ENNCIVICA, 2017-2023, pág 282) <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-14-10-2016.pdf>

La exploración de los comportamientos ciudadanos devela patrones distintivos en diversas actividades. Aquellos con una adhesión que supera el 80% revelan valores

sólidos y un compromiso marcado con la sociedad. En contraste, los dos últimos, con cifras por debajo del 50%, delinean áreas de menor implicación o compromiso. Este análisis

proporciona una visión detallada de la participación y actitudes de la población, destacando la importancia de ciertos comportamientos arraigados en fuertes convicciones y, al mismo tiempo, señalando oportunidades para fomentar una mayor participación en áreas que pueden requerir un impulso adicional. Estos datos ofrecen una visión integral de los comportamientos ciudadanos y su nivel de compromiso en diversas áreas de la vida política y social.

2.3. SISTEMA POLÍTICO.

El sistema político de una nación constituye el cimiento sobre el cual se construye el edificio de la democracia. En este punto, exploraremos la intrínseca conexión entre el sistema político y la posibilidad de alcanzar una democracia plena, examinando cómo la estructura política de una sociedad establece el escenario para el desarrollo democrático sostenible¹.

La democracia, en su esencia, se manifiesta a través del sistema político de una nación. La elección de este sistema determina cómo se toman las decisiones, cómo se representan los intereses de la sociedad y cómo se garantiza

¹ El término "desarrollo democrático sostenible" se refiere a la búsqueda de un progreso continuo y equitativo en el marco de un sistema democrático que garantiza la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos y la sostenibilidad a largo plazo. Implica la construcción y fortalecimiento de instituciones democráticas, la promoción de la

participación ciudadana. Un sistema político sólido establece las reglas del juego democrático, proporcionando el marco legal e institucional necesario para asegurar la igualdad, la justicia y la protección de los derechos fundamentales.

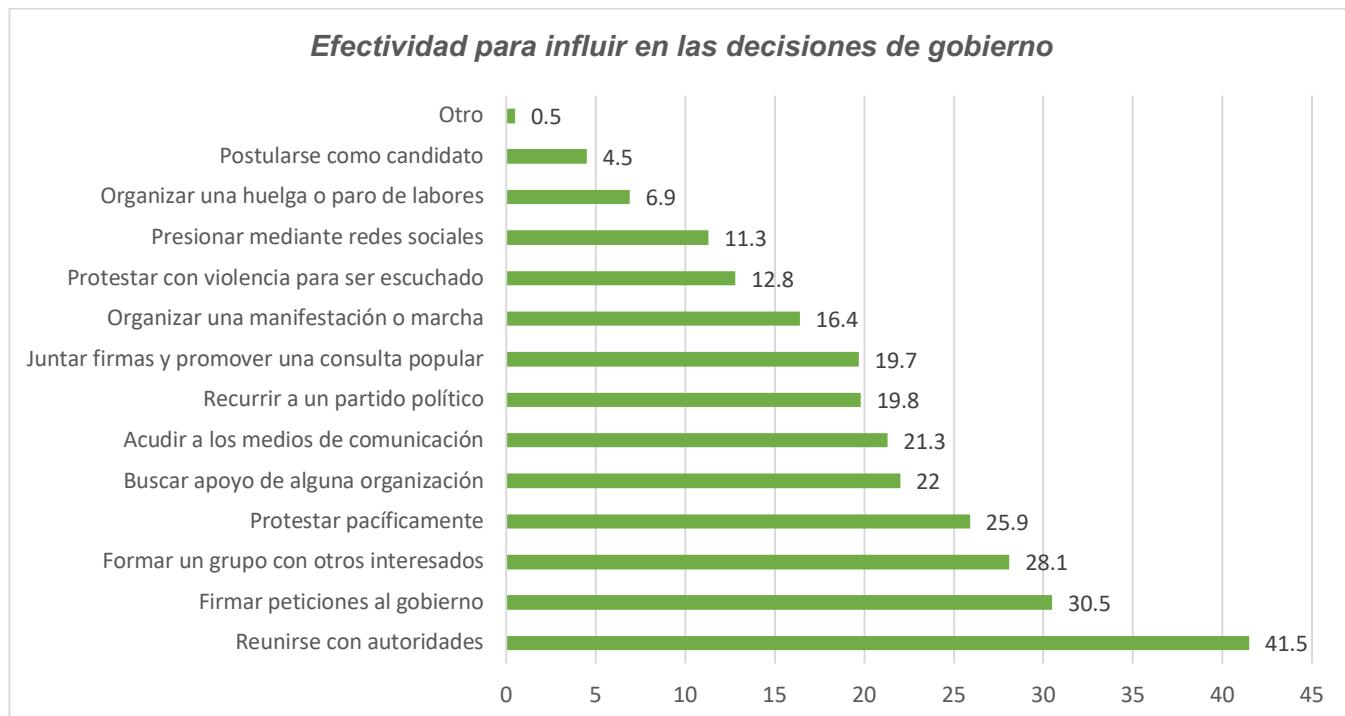
En el corazón de un sistema político efectivo se encuentra la representatividad. La capacidad de los ciudadanos para elegir a sus líderes y participar en la toma de decisiones es esencial para una democracia genuina. Los sistemas electorales, la rendición de cuentas y la participación ciudadana son componentes vitales que garantizan la representación de una diversidad de voces y perspectivas en el proceso político.

El desarrollo democrático sostenible se apoya en la institucionalización de las prácticas democráticas. Un sistema político bien establecido cuenta con instituciones sólidas que resisten el cambio político y social, asegurando así la continuidad de los principios democráticos. La independencia judicial, el respeto a los derechos humanos y la separación de poderes son elementos clave

participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y el respeto constante por los principios democráticos. La sostenibilidad en este contexto se relaciona con la capacidad de mantener y mejorar las condiciones democráticas a lo largo del tiempo, asegurando la justicia social, la equidad y la preservación de los valores fundamentales.

que definen el carácter democrático de un sistema político.

Gráfica 5



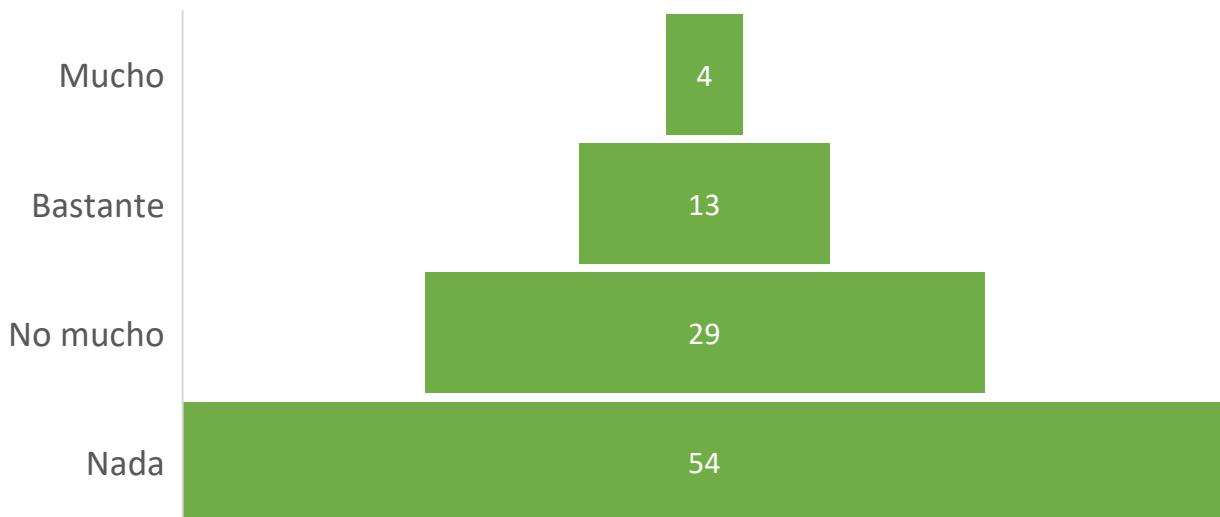
Fuente: Elaboración propia con información de la ENNCIVICA 2017-2023, pág 239

Las seis actividades iniciales en la gráfica presentan una frecuencia que supera los 20 puntos, englobando diversas acciones políticas llevadas a cabo por los ciudadanos, percibidas como efectivas para influir en las decisiones gubernamentales. Es relevante subrayar que, entre las demás acciones, cuatro de ellas podrían tener el potencial de desestabilizar la paz en el espacio público.

Estas actividades incluyen: protestar con violencia para ser escuchado, organizar manifestaciones o marchas, ejercer presión a través de las redes sociales y organizar huelgas o paros de labores. No obstante, es importante resaltar que solo una de estas acciones se relaciona directamente con la violencia tácita, sugiriendo una diversidad en las formas de expresión política ciudadana.

Gráfica 6

¿Qué tanto confía en el gobierno?



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe País 2020 <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/09/deceyec-informe-pais-2020.pdf>

El análisis de los datos sobre el nivel de confianza en el gobierno revela una percepción mayoritariamente desfavorable por parte de la población. El 54% de los encuestados expresan que no confían en absoluto en el gobierno, representando más de la mitad de la muestra. Además, un significativo 29% indica que confía en el gobierno solo en una medida limitada, mientras que solo un 4% afirma tener una gran confianza. Estos resultados sugieren un amplio escepticismo y desconfianza generalizada hacia las instituciones gubernamentales.

La combinación de aquellos que no confían mucho y los que no confían en absoluto constituye una abrumadora proporción del

83%. Este alto porcentaje refleja una falta significativa de credibilidad en las acciones y decisiones gubernamentales entre la población encuestada.

El reducido 17% que manifiesta tener una confianza sustancial o considerable en el gobierno indica que hay una minoría que aún mantiene una percepción más positiva. No obstante, la preponderancia de la desconfianza sugiere que el gobierno enfrenta desafíos significativos para ganarse la confianza y satisfacción de la ciudadanía.

2.4. SATISFACCIÓN CIUDADANA.

La satisfacción ciudadana se erige como un elemento central en la evaluación de la

democracia y la construcción de la cultura política. Su medición a través de la confianza en instituciones, participación ciudadana y evaluación de la calidad de vida no solo ofrece una visión precisa del estado de la democracia, sino también contribuye a la formación de una cultura política sólida y comprometida. Al atender y nutrir la satisfacción ciudadana, se establece un camino más claro hacia una democracia plena que refleje verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.

La medición de la satisfacción ciudadana abarca diversos elementos que reflejan la experiencia de los ciudadanos en el marco democrático: la confianza en las instituciones gubernamentales, la percepción de la efectividad del sistema legal, la participación ciudadana y la evaluación de la calidad de vida son factores esenciales que proporcionan un panorama completo de la satisfacción ciudadana.

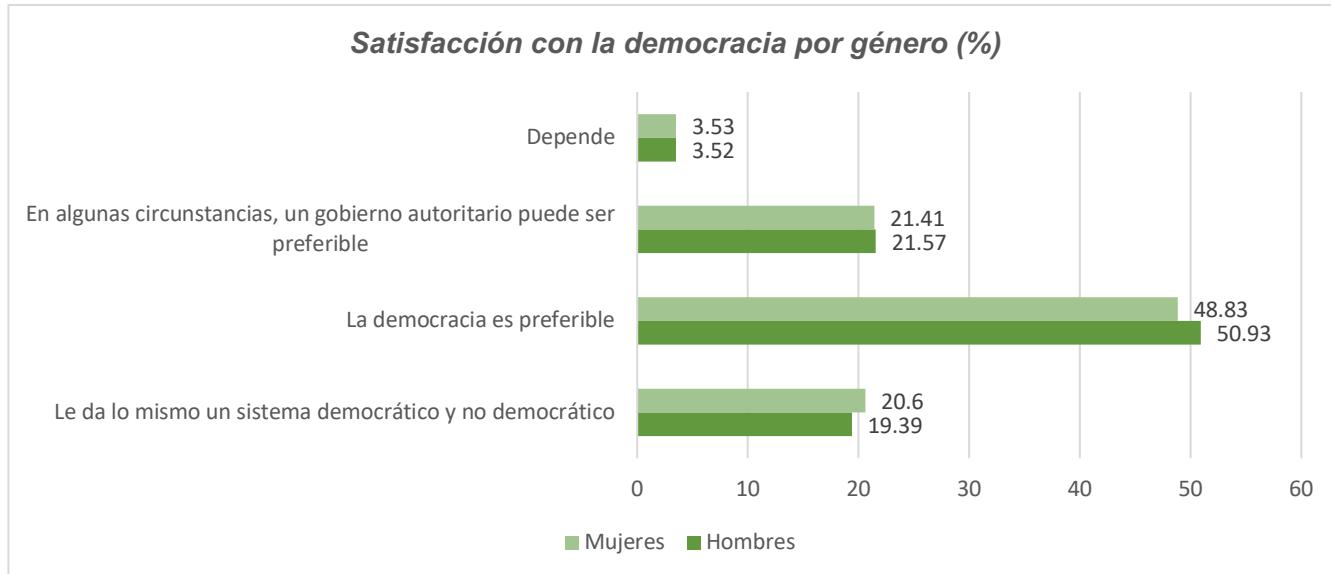
La confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones gubernamentales es un

índicador primordial. Una democracia plena requiere que los ciudadanos crean en la integridad y la eficacia de sus instituciones, estableciendo así un vínculo crucial entre la satisfacción ciudadana y la solidez de la democracia.

La participación activa de los ciudadanos en el proceso político es otro elemento medible de la satisfacción ciudadana. Elecciones con altas tasas de participación, manifestaciones pacíficas y la involucración en actividades cívicas señalan un grado significativo de satisfacción y compromiso ciudadano con el sistema democrático.

La satisfacción ciudadana no solo es un indicador, sino también un constructor activo de la cultura política. Ciudadanos satisfechos están más inclinados a involucrarse en la vida política de manera positiva, a promover la participación cívica y a abogar por la mejora continua del sistema democrático. En contraposición, la insatisfacción puede dar lugar a la apatía y la desconfianza, minando así la salud de la cultura política.

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia con información de la ENNCIVICA 2017-2023, pág 79

El análisis de las preferencias hacia el sistema político revela matices interesantes entre hombres y mujeres. Es esencial notar que la mayoría de ambos grupos favorece la democracia. En este sentido, el 50.93% de hombres y el 48.83% de mujeres expresan preferencia por la democracia como sistema político.

Resulta intrigante observar que una proporción considerable de hombres y mujeres considera que, en ciertas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible. En este aspecto, el 21.57% de hombres y el 21.41% de mujeres comparten esta perspectiva. Además, un pequeño porcentaje indica que su

preferencia depende de las circunstancias específicas, con un 3.52% en hombres y un 3.53% en mujeres.

Estas diferencias ligeras entre los géneros sugieren que, aunque la mayoría favorece la democracia, existe una proporción no insignificante que ve ciertas circunstancias en las que un gobierno autoritario podría ser preferible. Este análisis subraya la importancia de comprender las percepciones y actitudes hacia los sistemas políticos, considerando las diferencias de género, para fortalecer la cultura política y fomentar un diálogo inclusivo sobre la forma de gobierno preferida.

Gráfica 8

Grado de satisfacción con la participación en actividades políticas



Fuente: Elaboración propia con información de la ENNCIVICA 2017-2023, pág 241

El análisis de las actividades políticas refleja una participación activa y variada de la población en asuntos políticos. La colaboración en actividades de partidos políticos previo y durante las campañas electorales destaca como la actividad más prevalente, con un significativo 51%. Esta cifra sugiere un interés y compromiso considerables con el proceso político formal.

Asimismo, la iniciativa de intentar convencer a amigos para que voten por candidatos percibidos como los mejores (42.5%) muestra el impacto de las relaciones personales en la

influencia política. La participación en huelgas (41.9%) y la toma o bloqueo de lugares públicos (40.9%) indican una disposición a expresar desacuerdo de manera más directa y visible.

El uso de redes sociales para leer o compartir información política (37.5%) revela la importancia de las plataformas digitales en la difusión y discusión de asuntos políticos. La firma de peticiones o documentos en señal de protesta (37.5%) y la asistencia a reuniones del cabildo municipal o delegacional (37.2%)

demuestran formas adicionales de participación cívica y expresión de opiniones.

El hecho de que platicar con otras personas sobre temas políticos obtenga un 37% destaca la relevancia del diálogo informal en la configuración de opiniones políticas. La participación en manifestaciones o protestas públicas (35.6%) cierra el conjunto de actividades, mostrando una disposición continua a expresar descontento y apoyo a través de la acción colectiva.

2.5. COMPORTAMIENTO POLÍTICO.

El comportamiento político, como expresión de la participación y la toma de decisiones en el ámbito político, es un fenómeno complejo que moldea el funcionamiento de la democracia. Existen diversos aspectos del comportamiento político como la participación electoral, y la influencia de los medios de comunicación, entre otros.

Uno de los elementos fundamentales del comportamiento político es la participación en procesos electorales. El voto, como herramienta de expresión ciudadana, refleja no solo preferencias individuales, sino también el grado de compromiso con el sistema democrático. La participación electoral, ya sea en elecciones nacionales o locales, constituye una parte integral del comportamiento político

que determina la representatividad y la legitimidad del gobierno.

Los medios de comunicación desempeñan un papel destacado en la formación del comportamiento político. Desde la era de la prensa escrita hasta la era digital, los ciudadanos reciben información que influye en sus opiniones y decisiones. La exposición a diversas perspectivas, la veracidad de la información y el poder de la narrativa mediática son elementos cruciales que moldean la percepción política y, por ende, el comportamiento político.

El comportamiento político se manifiesta también a través de la participación cívica y el activismo. La toma de conciencia sobre problemas sociales, la organización de protestas y la participación en movimientos sociales son expresiones de ciudadanos comprometidos que buscan influir en las políticas y prácticas gubernamentales. Este tipo de comportamiento refleja la voluntad de los ciudadanos de ser agentes activos en la construcción y mejora de la sociedad.

La afiliación partidista y la lealtad política son aspectos cruciales del comportamiento político. Estos elementos pueden estar influenciados por la identidad política, la ideología y la percepción de la eficacia del

partido en la representación de los intereses individuales. La lealtad política afecta las

elecciones, las alianzas políticas y la estabilidad del sistema de partidos.

Gráfica 9



Fuente: ENNCIVICA 2017-2023, pág 231)

El análisis de los datos sobre la percepción de si vale la pena participar en actividades políticas revela una distribución equitativa de opiniones entre la población. La respuesta "Vale la pena en parte" con un 38.3% sugiere que una significativa proporción de personas tiene una visión matizada sobre la eficacia y significado de la participación política.

Por otro lado, el 31.3% que considera que "Vale la pena" indica una postura positiva hacia la participación política. Este grupo probablemente ve el involucramiento cívico

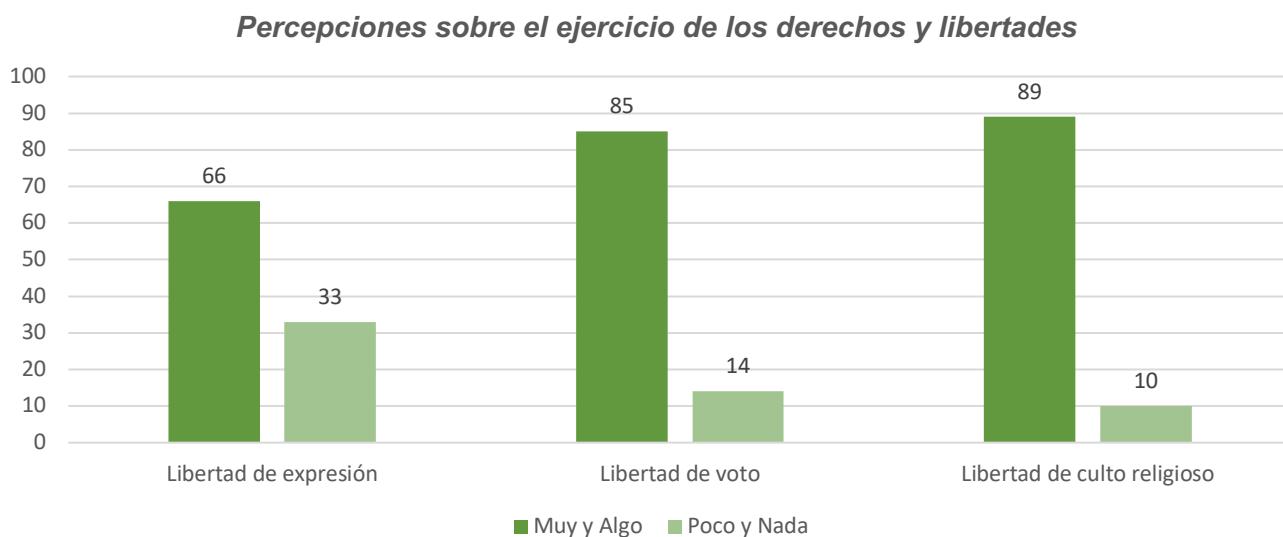
como una forma efectiva de influir en decisiones políticas y contribuir al cambio. Sin embargo, la proporción casi igual de personas que piensan que "No vale la pena" (30.4%) señala un escepticismo significativo. Este grupo puede percibir desafíos, desconfianza en el sistema político o falta de impacto directo en su participación.

En conjunto, estos resultados sugieren una diversidad de actitudes hacia la participación política, desde la creencia en su valía y eficacia hasta el escepticismo y la percepción de limitaciones. Este análisis subraya la

importancia de comprender las motivaciones y percepciones individuales que moldean la participación política, permitiendo desarrollar

estrategias más efectivas para fomentar el compromiso.

Gráfica 10



Fuente: Informe País 2020, pág 46 <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/09/deceyec-informe-pais-2020.pdf>

Estos resultados reflejan la valoración que los ciudadanos otorgan a aspectos fundamentales de la democracia y los derechos individuales.

En cuanto a la libertad de expresión, el dato sugiere una apreciación positiva de la libertad de expresión en la sociedad, indicando que la mayoría de los ciudadanos siente que tiene la capacidad de expresar sus opiniones y perspectivas, aunque queda muy por debajo de los otros dos tipos de libertades.

La libertad de voto también emerge como un derecho percibido como fundamental, con un

contundente 85% de los encuestados indicando que se ejerce "Muy y Algo". Este alto porcentaje refleja la importancia que los ciudadanos otorgan al derecho al voto como un pilar esencial de la participación democrática.

En cuanto a la libertad de culto religioso, el resultado destaca la importancia que la sociedad concede a la diversidad de creencias y prácticas religiosas, promoviendo un entorno donde los ciudadanos se sienten libres de seguir sus convicciones personales.

En conjunto, estos datos subrayan la valoración positiva de los derechos y libertades fundamentales en la sociedad. Estas percepciones positivas contribuyen a fortalecer la confianza en las instituciones democráticas y fomentan una participación activa en la construcción de una sociedad basada en la pluralidad y el respeto a los derechos fundamentales.

3. CONCLUSIONES.

En este apartado se presenta el análisis detallado de los datos, en función de los ejes teóricos, revelando patrones significativos en la cultura política, destacando la importancia de la participación ciudadana y la influencia de la tecnología. Estos hallazgos proporcionan una visión integral para comprender el panorama político actual.

Comportamiento digital

El análisis comparativo entre los usuarios de tecnología de la información y los usos del internet revela un crecimiento constante en la conectividad y el acceso a información digital, indicando una influencia significativa en la formación de la cultura política. El aumento sugiere una mayor participación y exposición a contenido político en línea, moldeando las perspectivas ciudadanas. El uso en ascenso de internet para acceder a contenidos visuales refleja una cultura política más visual y

dinámica. La preferencia por la información presentada de manera atractiva y accesible puede afectar la forma en que los ciudadanos absorben y procesan información política, influyendo en la construcción de sus perspectivas políticas y valores democráticos. La disminución en el uso de computadoras en favor de dispositivos móviles, señala un cambio en las preferencias tecnológicas que podría afectar la accesibilidad a la información política. Este cambio destaca la importancia de adaptarse a las tendencias tecnológicas emergentes para garantizar una participación informada en la cultura política.

Desarrollo democrático

El análisis comparativo entre las declaraciones que reflejan valores democráticos y los comportamientos ciudadanos revela una coherencia notable en la cultura política de la sociedad. Las altas tasas de aprobación en las declaraciones, como el derecho a expresar opiniones libremente o elegir representantes, reflejan un fuerte compromiso con los principios democráticos fundamentales. Este respaldo teórico se traduce en acciones concretas, evidenciadas por comportamientos como participar en actividades ambientales, trabajar duro y votar en elecciones nacionales, todos ellos con porcentajes superiores al 80%. La conexión entre los valores proclamados y las prácticas cotidianas subraya una cultura

política donde la democracia no es solo una aspiración, sino una realidad incorporada en la vida diaria de los ciudadanos. Sin embargo, la participación en áreas como protestas pacíficas, discusiones políticas y afiliación a partidos muestra porcentajes más bajos, señalando áreas de oportunidad para fomentar una participación más activa en estos aspectos.

En términos de influencia en la cultura política, estos datos sugieren una sociedad comprometida con la participación cívica y la colaboración comunitaria. La coexistencia de valores democráticos arraigados y comportamientos que respaldan estos valores fortalece la cultura política. Las brechas identificadas también proporcionan oportunidades estratégicas para impulsar una mayor participación y compromiso en áreas específicas.

Sistema político

El análisis conjunto de los datos sobre las actividades políticas y el nivel de confianza en el gobierno ofrece una perspectiva reveladora sobre la cultura política de los ciudadanos. La elevada desconfianza en el gobierno, evidenciada por el 54% que indica no tener ninguna confianza, se entrelaza con las actividades políticas de los ciudadanos.

La baja confianza en el gobierno podría explicar la inclinación hacia ciertas actividades políticas más disruptivas, como protestas con violencia para ser escuchado, organización de manifestaciones, presión mediante redes sociales y huelgas o paros de labores, según la primera respuesta. Estas acciones podrían interpretarse como manifestaciones de la frustración y desconfianza acumuladas hacia las instituciones gubernamentales.

La falta de confianza también podría influir en la disposición de los ciudadanos a participar activamente en actividades políticas consideradas efectivas para influir en las decisiones del gobierno, como se menciona en la segunda respuesta. El escaso 4% que afirma tener una gran confianza podría estar más inclinado a participar en procesos políticos de manera constructiva, mientras que la mayoría que manifiesta una confianza limitada o nula podría optar por acciones más disruptivas.

Estos datos sugieren una cultura política marcada por una profunda desconfianza en el gobierno y una tendencia a participar en actividades políticas como medio de expresión de inconformidades. La falta de confianza parece influir significativamente en las formas de participación ciudadana, destacando la necesidad de abordar este problema para

fomentar una cultura política más sólida y constructiva.

Satisfacción ciudadana

La satisfacción con la democracia y el grado de satisfacción con la participación en actividades políticas son dos dimensiones fundamentales que arrojan luz sobre la salud de la cultura política de una sociedad. Al analizar estos aspectos desde la perspectiva de género, podemos identificar patrones y matices interesantes que revelan tanto las fortalezas como las áreas de mejora en el entramado político y cultural.

En primer lugar, al explorar la satisfacción con la democracia, observamos una dinámica interesante entre géneros. Los resultados muestran que las mujeres tienden a expresar una satisfacción ligeramente superior en comparación con los hombres. Esta tendencia podría sugerir que las mujeres, en general, se sienten más satisfechas con el sistema democrático existente. Este hallazgo puede estar vinculado a cambios socioculturales que han ampliado la participación de las mujeres en la política y han fortalecido su conexión con las instituciones democráticas.

No obstante, al considerar el grado de satisfacción con la participación en actividades políticas, surge un matiz importante; los

hombres muestran un nivel de satisfacción más elevado en este aspecto en comparación con las mujeres. Esta discrepancia podría señalar desafíos persistentes en la equidad de género en términos de acceso y participación plena en la esfera política. Aunque la satisfacción con la democracia puede ser alta en general, la brecha en la satisfacción con la participación activa indica la necesidad de abordar posibles barreras que podrían limitar la participación femenina en actividades políticas.

Relacionando estos datos con la cultura política, queda claro que la percepción de la democracia no es uniforme y puede variar según el género. Si bien existe una satisfacción general, es esencial abordar las desigualdades en la participación activa para garantizar una cultura política verdaderamente inclusiva y representativa.

Comportamiento político

El análisis comparativo entre el Valor de la Participación Política y las percepciones sobre el ejercicio de los derechos y libertades proporciona una visión integral de la cultura política de la sociedad, destacando las conexiones entre la participación ciudadana y la apreciación de los fundamentos democráticos.

En primer lugar, el Valor de la Participación Política revela la disposición de los ciudadanos a involucrarse activamente en asuntos políticos. La distribución de los resultados refleja una diversidad de opiniones sobre la efectividad y relevancia de la participación política en la vida de los ciudadanos.

Al conectar estos resultados con las percepciones sobre el ejercicio de los derechos y libertades, se evidencia que existe un vínculo entre la disposición a participar y la percepción positiva de los derechos democráticos. Aquellos que valoran la participación política tienden a apreciar más la libertad de expresión, el derecho al voto y la libertad de culto religioso. Esta correlación sugiere que la participación activa en la política puede estar asociada con una mayor conciencia y valoración de los principios democráticos.

La percepción positiva de la libertad de expresión (66%) y la libertad de voto (85%) sugiere que los ciudadanos que encuentran valor en la participación política también tienden a percibir de manera más positiva el ejercicio de derechos democráticos fundamentales. Este fenómeno podría indicar que la participación política no solo es un acto individual, sino que también está vinculada a una comprensión más profunda y apreciación de los derechos que sustentan la democracia. Estos datos señalan la conexión esencial entre la participación política y la percepción de derechos y libertades. La cultura política se fortalece cuando los ciudadanos participan activamente y valoran los principios fundamentales de la democracia. Esto destaca la necesidad de promover la participación ciudadana para cultivar una cultura política basada en el respeto a los derechos y la promoción de la democracia.

LITERATURA CITADA.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Fundación de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (PDF) Almond y Verba La Cultura Cívica (1) | Alexander Montellanos - Academia.edu

Almond, G. A. y Powell, G. B. (1972). *Política comparada: una concepción evolutiva*. (s. f.). Google Books. https://books.google.com.mx/books/about/Pol%C3%ADtica_comparada.html?id=yYNWOQAAQAAJ&redir_esc=y

Almond, G. A., & Powell, G. B. (1984). *Política comparada*. Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH.

- Almond, G. (1995). *EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA*. *Estudios Políticos*, (7). <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1995.7.59578>
- Dalton, R. J., McAllister, I., Wattenberg, M. P., & Cabral, R. (2003). *Democracia e identificação partidária nas sociedades industriais avançadas*. *Analise Social*, 38(167), 295–320. <http://www.jstor.org/stable/41012390>
- Dalton, R. J., Shin, D. C., & Jou, W. (2007). *Popular conceptions of the meaning of democracy: Democratic understanding in unlikely places*. <https://escholarship.org/uc/item/2j74b860>
- Geertz, C. (1971). *La ideología como sistema cultural*. *Antropología Religiosa*, 119.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf
- Huntington, S. P. (1989). *El sobrio significado de la democracia*. *Estudios Públicos*. 33 (ene. 1989). <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1554>
- Huntington, S. P. (1993). *Democracia y reforma económica*. *Ciencia política: Revista trimestral para América Latina y España*, 31, 13–23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4415643>
- Huntington, S. P. (1998). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. *Cuadernos de estrategia*, (99), 239-248.
- Instituto Nacional Electoral. (2020). *Informe País 2020*. *Informe País 2020*. <https://informe-pais.datacivica.org/>
- Instituto Nacional Electoral. (2016). *Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) 2017-2023*, <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-14-10-2016.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta de Cultura política* <http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Glosario#:~:text=Cultura%20pol%C3%ADtica%3A,distribuci%C3%B3n%20social%20de%20estas%20actitudes>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198596.pdf/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2022*. <https://www.inegi.org.mx/programas/duth/2022/>
- Inglehart, R., & García-Pardo, N. (1988). *Cultura política y democracia estable*. *Reis*, 45-65. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/249185.pdf>

Inglehart, R. (2001). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Centro de investigaciones sociológicas.

Norris, Pippa. (2002). "La Participación Ciudadana: Mexico Desde Una Perspectiva Comparativa." *Deconstruyendo la ciudadanía: Advances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en Mexico*. Mexico: Instituto Federal Electoral. Copy at <http://www.tinyurl.com/m3nz7lh>

Putnam, R. D. (2011). *Para que la democracia funcione: Las tradiciones cívicas en la Italia moderna* (Vol. 3). CIS.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=apiK80eC1dcC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Robert+D.+Putnam+democra&cia&ots=btVYfeFi-a&sig=hGKLzYRcC80UXOlf6a_nYKFzvbY#v=onepage&q=Robert%20D.%20Putnam%20democracia&f=false

Schneider, Cecilia, & Avenburg, Karen. (2015). *Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques*. Postdata, 20(1), 109-131. Recuperado en 11 de junio de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012015000100005&lng=es&tlng=es.

DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES

DOI: <https://doi.org/10.19136/es.v12n34.6448>

* RENATA VERA MÉNDEZ

** ÁNGEL MORALES VELUETA

* Egresada de Licenciatura en Derecho, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

renanina27@icloud.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9907-3778>

** Profesor Investigador de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

angel.moralesv@ujat.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6016-9551>

Artículo Recibido: 22 de agosto 2024. Aceptado: 16 de octubre 2024.

RESUMEN. El presente artículo, aborda el derecho del acceso a la información como una herramienta en el combate a la corrupción dentro de los procesos electorales, la llegada de las nuevas tecnologías propicia un escenario adecuado para la desinformación de manera que se debe emplear las TIC como herramienta coadyuvante, es de vital importancia para la ciudadanía el poder estar informado de los actores políticos, este derecho debe ser ejercido de manera analítica, la información debe ser concisa, metodológica, cuantitativa y cualitativa, el derecho a ejercer el voto es tan importante que no debe ser tomado a la ligera.

PALABRAS CLAVE: transparencia; derecho a la información; corrupción; elecciones; TIC.

RIGHT TO ACCESS INFORMATION IN THE FIGHT AGAINST CORRUPTION IN ELECTORAL PROCESSES

ABSTRACT. This article addresses the right of access to information as a tool in the fight against corruption within electoral processes. The arrival of new technologies provides a suitable scenario for disinformation, so ICTs should be used as an auxiliary tool. It is vitally important for citizens to be informed about political actors. This right must be exercised analytically, the information must be concise, methodological, quantitative and qualitative. The right to vote is so important that it should not be taken lightly.

KEYWORDS: transparency; right to information; corruption; elections; ICT (Information and Communication Technology).

I. INTRODUCCIÓN

La información es la herramienta más poderosa con la que se puede contar, basta con leer a grandes autores como Tzun-Tzu, que en su retórica hacía mención que la información era crucial para vencer al enemigo, y desconociéndolo se perdía absolutamente todo. En la actualidad esa dialéctica no se ha perdido, por el contrario, ha sido una estrategia utilizada por partidos y actores políticos. La información es poder, evidentemente quien domine los canales de comunicación tendrá una ventaja táctica por encima de sus contrincantes. Aunado a esta ecuación estratégica se encuentra la ciudadanía, el combustible que hace que el Estado se mueva como si se tratara del motor de un automóvil, como lo mencionaba el maestro Francisco Porrúa Pérez en su vasta obra Teoría del Estado,

“El Estado es una sociedad humana establecida en el territorio que les corresponde, estructurada y regida por un poder soberano, para obtener el bien

público temporal, formando una institución con personalidad moral y jurídica”. La información no es una herramienta exclusiva de los actores políticos, es una imprescindible para todos de manera general, en ocasiones pasa de manera inadvertida, anteriormente se conocían medios de comunicación convencionales, que en su momento fueron la Televisión, la radio y los periódicos.

II. DESARROLLO

Con la llegada de la era digital, la forma en la que nos comunicamos las Tecnologías información y comunicación abarcan Redes sociales, basta el colocar un “tag, Hashtag”, en alguna red social y en cuestión de segundos se obtendrá información. esto no garantiza que la información en estos foros sea real, es decir nos exponemos a “fakes news” noticias falsas que circulan y que para asombro suelen tener más difusión que las noticias verificadas.

La importancia de acceder a información real que esté debidamente verificada toma mayor importancia en los procesos electorales.

Datos del **INEGI** (anexar cita) arrojaron que más del 80% de los mexicanos tienen acceso a internet mediante dispositivos móviles, en líneas anteriores mencionábamos que gracias a las TICs los canales y medios de comunicación e información han crecido, por lo que se puede deducir que ese porcentaje de la población se informa de manera directa o indirecta. Según datos de Meta es durante las elecciones en nuestro país que aumenta el tiempo de las personas en redes sociales, participando en foros, videos en vivo, publicaciones etc. Es la política lo que más consume un mexicano, es la percepción de quienes pueden ser sus representantes políticos lo que le incita a participar en la política.

Al momento de ejercer el derecho al voto, es de vital importancia que el ciudadano este informado, que pueda tomar la mejor decisión y sobre todo que este sea consciente que su voto en las manos correctas puede ser un arma o una

herramienta, por lo que sumado a la ecuación de lo poderosa que puede ser la información así como su empleo, es el combate a la corrupción, la vieja manera de hacer política se distinguía por el engaño, la desacreditación, la injuria que se realizaba sin ningún tipo de escrupuloso pues los pocos medios de comunicación que existía eran fácilmente manipulados de manera que era fácil engañar a un sector grande de la población.

A) La importancia del derecho al acceso a la información

La llegada de las TIC (Tecnología De La Información De La Comunicación) ha sido por demás asertiva, dentro de una sociedad que exige estar informada de los acontecimientos que ocurren en su entorno, en especial si nos referimos a los gobiernos democráticos cuya característica principal es la transparencia y rendición de cuentas. Dando como resultado una ciudadanía mejor informada e interesada en la participación ciudadana, en especial cuando se trata de programas sociales, el hecho que la información fluya de una manera mas significativa es el resultado de la democracia, donde se le permite al ciudadano libre exigir una

rendición de cuentas. En México, se puede obtener información del uso y manejo de programas sociales, ser un observador y crítico de donde van a parar los recursos públicos y si estos son suficientes para su correcta aplicación.

Un ejemplo de ello es La ley federal de transparencia y acceso a la información pública es el resultado de la democracia en nuestro país, de manera que cuando se habla de “rendición de cuentas” y “transparencia” han sido estandarte en las últimas décadas en los gobiernos democráticos, las malas experiencias en administraciones públicas anteriores han obligado a la sociedad civil a participar de manera asertiva y reiterada. El nuevo escenario político en nuestro país, es una prueba fehaciente de mas de 2 décadas de una lucha social, misma que permite la apertura a diálogos entre la sociedad civil, clase política y gobierno.

Una sociedad civil mejor organizada y especializada logró en el 12 de junio del 2003 con la promulgación La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UNION, 2021) es una normativa en México que tiene como

objetivo garantizar el derecho de acceso a la información pública en posesión de diversas entidades y organismos del Estado.

B) La información como herramienta contra la corrupción

La corrupción es un problema que afecta a todas las sociedades, independientemente de su nivel de desarrollo. Sin embargo, una herramienta poderosa que puede ayudar a combatir este mal es la información. La corrupción prospera en la oscuridad. Cuando los actos de corrupción se mantienen ocultos, los responsables pueden evitar el castigo y continuar con sus prácticas dañinas. Aquí es donde la información entra en juego. Al arrojar luz sobre estas actividades, la información puede ayudar a exponer la corrupción y a los corruptos.

La transparencia es un componente clave en la lucha contra la corrupción. Las instituciones transparentes son aquellas que comparten información sobre sus operaciones y decisiones con el público. Esto permite a los ciudadanos y a los medios de comunicación supervisar estas instituciones y mantenerlas responsables.

Además, la información puede empoderar a los ciudadanos para que tomen decisiones informadas. Por ejemplo, si los ciudadanos tienen acceso a información sobre el gasto público, pueden evaluar si los fondos se están utilizando de manera eficiente y justa.

Sin embargo, simplemente tener acceso a la información no es suficiente. La información debe ser comprensible y utilizable. Esto significa que debe presentarse de una manera que las personas puedan entender y usar. Además, las personas deben tener la capacidad de actuar en base a la información que reciben. En conclusión, la información es una herramienta poderosa en la lucha contra la corrupción. Al promover la transparencia y empoderar a los ciudadanos, la información puede ayudar a exponer y prevenir la corrupción. Sin embargo, para que esto sea efectivo, la información debe ser accesible, comprensible y utilizable. De acuerdo con Hernández, (Briones Hernandez, 2018) los procesos que yacen en una organización están conectados con la calidad de aporte a su esencia encaminada a la prestación de servicios que ofrecen. El servicio

público, dentro de sus matices de igualdad, imparcialidad y mérito no debe ser visto como un privilegio que se encuentre a su cargo de los actores políticos, sino una responsabilidad que va más allá de las condiciones dentro de la sociedad. En ese mismo orden de ideas, el fomento de la integridad en el servicio público debe ser una obligación del gobierno para atender de manera respetuosa y responsable las demandas de la población.

C) Las fake news y noticias verificadas

Cada día resulta más difícil el poder distinguir lo verdadero de lo falso. En la vida política y dentro de la sociedad encontramos conceptos como posverdad o fake news, que se vuelve un problema de escala global que atenta a toda la población, a los medios de comunicación e Internet. En ese mismo orden de ideas, el existir de noticias falsas no es un fenómeno, por lo que concierne a la divulgación de la información sin confirmar su veracidad es tan remota como nuestra existencia. De manera que, es una realidad presente de acuerdo con (Theresa de los Santos, 2018). De tal manera en la que se conciben, las noticias falsas comenzaron a surgir en el siglo XIX en un momento de

gran auge hacia los periódicos ayudado por las TICs en aquel entonces (Berkowitz & Schwartz, 2016).

Un caso histórico notable fue cuando el periódico New York Sun publicó en 1835 una secuencia de seis artículos que proclamaban el descubrimiento de vida en la Luna. Además, un evento memorable ocurrió la noche antes de Halloween en 1938, cuando Orson Welles, aún en sus años mozos, y su equipo realizaron una interpretación radiofónica de la novela “La Guerra de los Mundos” en la cadena CBS. Esta emisión causó un breve pero intenso pánico entre los oyentes estadounidenses, quienes estaban convencidos de que una tormenta de meteoritos, que supuestamente transportaba naves extraterrestres, estaba invadiendo las ciudades de Nueva York y Nueva Jersey con la intención de conquistar la Tierra utilizando rayos destructivos y gases tóxicos.

Desde las últimas décadas del siglo pasado, somos conscientes de campañas masivas de desinformación que abarcan temas como el cambio climático, vacunación, alimentación, nutrición, el

comienzo de la vida, la salud pública, la posesión de armas por civiles, medicamentos genéricos, causas y tratamientos de enfermedades, energía nuclear y las consecuencias de la migración. No obstante, el auge de las noticias falsas alcanzó su punto culminante con dos eventos significativos en 2016: el referéndum del Brexit en el Reino Unido y las elecciones presidenciales de EE. UU. que resultaron en la victoria de Donald Trump. Según una de las muchas investigaciones posteriores, en la campaña electoral se difundieron 115 noticias falsas que favorecían al presidente electo y fueron compartidas 30 millones de veces en Facebook, en contraste con 41 noticias falsas a favor de Hillary Clinton, que se compartieron 7.6 millones de veces. (Allcott, 2016)

Las noticias falsas, también conocidas como fake news, se presentan con el disfraz de reportajes periodísticos legítimos y se propagan ampliamente a través de plataformas sociales, sitios web de noticias y medios de comunicación convencionales, promoviendo eventos que no han ocurrido basados en referencias inventadas, o distorsionando hechos

auténticos al sacarlos de su contexto original y alterar su significado. Se caracterizan por su apariencia engañosa de autenticidad y por su propósito oculto de mentir, confundir, desorientar, influir en las decisiones individuales, difamar o glorificar a individuos, o actuar como un medio para obtener beneficios. Marc Amorós, en su libro "Fake News: la verdad de las noticias falsas", argumenta que el incentivo detrás de la mayoría de las noticias falsas es económico, buscando lucro, o ideológico, con el fin de moldear la opinión pública hacia una determinada corriente de pensamiento.

Es verdad que las noticias falsas no son un fenómeno nuevo, pero han cobrado una nueva dimensión con el auge de las redes sociales. Estas plataformas han revolucionado la manera en que las personas obtienen, comparten y discuten las noticias, desplazando a los medios tradicionales de su rol dominante en la difusión de información. Hoy en día, muchos recurren a sitios como Twitter o Facebook para informarse, lo que ha llevado a un exceso de información. En este entorno saturado, las noticias verificadas por periodistas profesionales se

mezclan con contenido no verificado creado por usuarios comunes, lo que a menudo resulta en la pérdida de precisión y verificación de hechos, elementos esenciales del periodismo. Este escenario favorece la proliferación de la desinformación y las noticias falsas.

Los tics en las elecciones

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han jugado un papel cada vez más importante en las elecciones generales en México. Aquí te dejo algunos puntos clave sobre cómo funcionan

Digitalización de los sufragios: En México, el uso de las papeletas y los lápices ha sido la característica principal de la emisión de voto. El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (MX, 2022)(TIC) ha sido crucial en la historia de las elecciones en México, ya que facilitan el proceso y pueden reducir el margen de error. En México, tradicionalmente, la votación se ha realizado mediante papeletas y lápices. Sin embargo, en los últimos años, se ha introducido la digitalización para mejorar la eficiencia de los sufragios y acelerar este proceso. En las elecciones de 2021, en la

Ciudad de México y Jalisco, se implementó por primera vez la opción de votar por correo, utilizada por los mexicanos que viven en el extranjero. Anteriormente, esta opción se había utilizado en las elecciones presidenciales de 2006. Además, se introdujo la votación por internet, en la que participó el 66% de los votantes.

Además, en el proceso electoral de 2021, en los estados de Jalisco y Coahuila, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el uso de la Urna Electrónica. Esta máquina garantiza la universalidad, libertad y secrecía del voto, así como los principios y valores que protege la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en la concepción tradicional del voto, según el INE. En ese momento, el INE instaló solo 100 casillas en ambas entidades, es decir, el 0.06% de las 163 mil que planea instalar en las próximas elecciones. Durante el proceso, los votantes verificaron su identidad ante los funcionarios de casilla. Sin embargo, en lugar de recibir una boleta electrónica, eligieron a sus representantes a través de una pantalla táctil. Estas urnas imprimen un ticket que certifica el registro del voto.

Ante las críticas de un posible fraude, el INE informó que los equipos no están conectados a internet, sino que son auditados por especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y que los propios funcionarios de casilla supervisan su uso. Este fue un hito en la implementación del voto electrónico en nuestro país, que podría agilizar los procesos en los recuentos de los sufragios.

Combate a la desinformación: El INE hace un uso intensivo y proactivo de las redes sociales para combatir la desinformación y las noticias falsas. El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) de México, Lorenzo Córdova Vianello, ha destacado el papel crucial de la tecnología para fortalecer los derechos políticos y de participación de los ciudadanos mexicanos. Durante su participación en el panel virtual “Democracia digital: inclusión y participación política” en el foro México 5G 2021 (MX5G), enumeró varias formas en que el INE ha utilizado la tecnología para potenciar el ejercicio de los derechos.

Por ejemplo, mencionó la aplicación para recoger apoyos ciudadanos para las

candidaturas independientes, que cuenta con mecanismos de seguridad, rapidez, control y protección de datos (ELECTORAL, 2021). También se refirió a la aplicación para registrar a los militantes de los partidos políticos y la aplicación para solicitar consultas ciudadanas y revocaciones de mandato. Además, destacó la implementación exitosa del voto por internet para los mexicanos residentes en el extranjero en las elecciones de este año, así como la votación en urnas digitales, que ya se ha implementado de manera vinculante, es decir, ya hay ciudadanos que votan exclusivamente en urnas digitales.

Córdova Vianello también resaltó la importancia de los mecanismos de información sobre las elecciones y el combate a la desinformación, a través de un uso intensivo y proactivo de las redes sociales por parte del INE, especialmente durante los procesos electorales. Además, mencionó la existencia de un mecanismo de fiscalización en línea y el monitoreo automatizado de la radio y la televisión para garantizar el cumplimiento de las prohibiciones y restricciones en el modelo de comunicación política.

Fiscalización en línea: Existe un mecanismo de fiscalización en línea, así como el monitoreo automatizado a la radio y la televisión. El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que la tecnología es una herramienta poderosa para fortalecer los derechos políticos y de participación de los ciudadanos mexicanos. Durante su intervención en el panel virtual “Democracia digital: inclusión y participación política” en el foro México 5G 2021 (MX5G), destacó varias tecnologías implementadas por el INE para potenciar el ejercicio de los derechos.

Mencionó, por ejemplo, la aplicación para recoger apoyos ciudadanos para las candidaturas independientes, que cuenta con mecanismos de seguridad, rapidez, control y protección de datos. También se refirió a la aplicación para registrar a los militantes de los partidos políticos y la aplicación para solicitar consultas ciudadanas y revocaciones de mandato. Además, resaltó la implementación exitosa del voto por internet para los mexicanos residentes en el extranjero en las elecciones de este año, así como la

votación en urnas digitales, que ya se ha implementado de manera vinculante, es decir, ya hay ciudadanos que votan exclusivamente en urnas digitales.

Córdova Vianello (ELECTORAL, CENTRAL ELECTORAL, 2021) también enfatizó la importancia de los mecanismos de información sobre las elecciones y el combate a la desinformación, a través de un uso intensivo y proactivo de las redes sociales por parte del INE, especialmente durante los procesos electorales. Además, mencionó la existencia de un mecanismo de fiscalización en línea y el monitoreo automatizado de la radio y la televisión para garantizar el cumplimiento de las prohibiciones y restricciones en el modelo de comunicación política. En cuanto al voto digital, Córdova Vianello enfatizó que su implementación requiere la construcción de confianza ciudadana de manera gradual y progresiva. Advirtió que la introducción repentina del voto electrónico podría generar más problemas de los que podría resolver debido a la pérdida de confianza.

Podemos argumentar que, para entender el comportamiento electoral de los mexicanos, es crucial tener hipótesis

teóricas respaldadas por datos empíricos, que ahora están más disponibles que nunca. Por lo tanto, debemos ir más allá de las peculiaridades que nos harían ver a los mexicanos y su sociedad como una entidad aislada de otros grupos sociales. Si esto fuera cierto, sería imposible explicar no solo el comportamiento electoral de los mexicanos, sino también otros tipos de comportamientos, como los económicos y morales. Sin embargo, como esto parece improbable, los actores económicos toman decisiones basadas en la relación entre el costo y el beneficio que obtendrán de dicha acción, al igual que en términos estratégicos, los actores deben considerar las posibles acciones y decisiones de los demás antes de tomar las suyas.

Por lo tanto, el comportamiento electoral de los mexicanos, que durante más de siete décadas votaron en su mayoría por un solo partido político, puede explicarse tanto por los resultados obtenidos como por la falta de alternativas. De esta forma, podemos proponer el primer conjunto de hipótesis que guían este estudio: la decisión de voto, como todas las decisiones entre los individuos, está determinada por la cantidad de opciones

disponibles. Cuantas más opciones haya, los actores utilizarán una mayor cantidad de estrategias, mientras que, con menos opciones, se utilizará un número menor de estrategias.

III. CONCLUSIÓN

En resumen, el comportamiento electoral de los mexicanos, influenciado por una variedad de factores, no puede ser aislado de otros comportamientos sociales, económicos y morales. Las decisiones de voto, al igual que cualquier otra decisión, están determinadas por la relación entre costos y beneficios, y se ven afectadas por

la cantidad de opciones disponibles. Durante más de siete décadas, la mayoría de los mexicanos votaron por un solo partido político, lo que puede explicarse tanto por los resultados obtenidos como por la falta de alternativas viables. Sin embargo, a medida que aumenta el número de opciones, los votantes utilizan una mayor cantidad de estrategias en su toma de decisiones. Este estudio propone que la comprensión de la conducta electoral requiere un enfoque integral que tenga en cuenta estos diversos factores y estrategias.

LITERATURA CITADA.

Allcott, H. &. (20 de febrero de 2016). *Social media and fake news in the 2016 election*. Obtenido de *Journal of Economic Perspectives*: <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.31.2.211>

Briones Hernandez, A. (2018). "mejora y/o modernizacion del proceso de gestion" . *Revista de administracion publica* , 63-75.

ELECTORAL, C. (24 de Septiembre de 2021). CENTRAL ELECTORAL. Obtenido de <https://centralelectoral.ine.mx/2021/09/24/tecnologias-de-la-informacion-potencian-los-derechos-politico-electorales-en-mexico-lorenzo-cordova-vianello/>

ELECTORAL, C. (24 de Septiembre de 2021). CENTRAL ELECTORAL . Obtenido de <https://centralelectoral.ine.mx/2021/09/24/tecnologias-de-la-informacion-potencian-los-derechos-politico-electorales-en-mexico-lorenzo-cordova-vianello/>

MX, P. (17 de Enero de 2022). *Politico MX* . Obtenido de <https://politico.mx/como-ha-avanzado-la-tecnologia-en-las-elecciones-de-mexico>

Theresa de los Santos, E. S. (2018). *Targeting Truth: How Museums Can Collaboratively Address Social Issues*. *Journal of Museum Education*. Obtenido de *Address Social Issues. Journal of Museum Education*: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10598650.2018.1457842>

UNION, C. D. (20 de junio de 2021). *Ley Federal de Transparencia y acceso a la información publica* . Ciudad de Mexico , Mexico .

LA PROCRASTINACION EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

DOI: <https://doi.org/10.19136/es.v12n34.6412>

* Angel Manuel Ovando Leyva
** Margarita Rodríguez Falcón

* Egresado de Licenciatura en Sociología, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
ovandoleyvaagel@gmail.com

** Profesora Investigadora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
ghv1299@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2140-6515>

Artículo Recibido: 14 de agosto 2024. Aceptado: 16 de octubre 2024.

RESUMEN. Este artículo versa sobre el fenómeno que lleva a postergar, aplazar o dejar las cosas para después, hoy en día llamamos a esta acción procrastinación. Daremos cuenta del problema que conlleva este en la vida actual, sin soslayar que este hecho social ha existido a lo largo de nuestra historia como seres humanos y ha evolucionado. Nos atrevemos a decir que es parte inalienable de algunas personas y que en cierto momento todos lo han experimentado. Ahora bien, nuestro objetivo es dar cuenta de cómo la procrastinación afecta a los alumnos de sociología de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Para lograr dicho objetivo nos apoyamos en la metodología mixta porque nos permite llegar a nuestros sujetos de estudio con mayor celeridad y precisión, pues empleamos tanto el análisis cualitativo como cuantitativo, aclaramos que privilegiamos como técnica el cuestionario a través de la plataforma de Google. Posterior al análisis de las preguntas planteadas procedimos a dar cuenta en la conclusión que la procrastinación es quizá uno de los males con mayor auge en la actualidad.

PALABRAS CLAVE: aplazamiento; productividad; estudiantes universitarios; autocontrol; autosabotaje.

POLITICAL CULTURE IN MEXICO: AN ANALYSIS THROUGH THEORETICAL AXES

ABSTRACT. This article is about the phenomenon that leads us to postpone, postpone or leave things for later, today we call this action procrastination. We will take into account the problem that this entails in today's life, without ignoring that this social fact has existed throughout our history as human beings and

has evolved. We dare to say that it is an inalienable part of some people and that at some point we have all experienced it. Now, our objective is to explain how procrastination affects sociology students in the Academic Division of Social Sciences and Humanities. To achieve this objective, we rely on the mixed methodology because it allows us to reach our study subjects with greater speed and precision, since we use both qualitative and quantitative analysis. We clarify that we privilege the questionnaire as a technique through the Google platform. After analyzing the questions posed, we proceeded to conclude that procrastination is perhaps one of the most prevalent evils today.

KEYWORDS: procrastination; productivity; college students; self-control; self-sabotage.

INTRODUCCIÓN

La procrastinación, a pesar de no ser un tema nuevo, aún sigue existiendo incertidumbre y desconocimiento de sus causas y consecuencias. Podemos definir a este fenómeno como el acto de posponer o postergar una tarea o actividad, aun siendo conscientes de las posibles consecuencias negativas que esta acción pueda tener, paradójicamente se continúa ignorando. La procrastinación es un comportamiento que implica retrasar una actividad que se debería de realizar en tiempo y forma, sustituyéndola por otra menos prioritaria o complicada, donde a menudo se puede obtener una satisfacción a corto plazo que en nada estaría asociada con la tarea programada y considerada como prioritaria.

Son varias las razones por las cuales se puede llegar a procrastinar, en el caso que nos ocupa hablaremos de las tareas o actividades que los estudiantes deberían realizar. Las razones sobran, entre estas enlistamos la falta de motivación, la ansiedad, el estrés, la búsqueda de satisfacción inmediata o el miedo al fracaso entre otros factores. Y aunque en realidad todos procrastinan en algún momento de sus vidas, cuando se torna muy recurrente o habitual puede ocasionar efectos negativos en la productividad de la persona, en el rendimiento académico, en el ámbito laboral y en la salud mental entre otros casos.

Este fenómeno suele ser común entre los universitarios debido a una combinación de factores, donde se puede manifestar la falta de habilidades de gestión del tiempo,

la presión académica, la búsqueda de gratificación instantánea y/o la percepción subjetiva de la tarea como abrumadora o desagradable, factores sociológicos como la influencia del entorno social y las expectativas culturales, también desempeñan un papel importante en la procrastinación estudiantil.

En el caso de la comunidad de estudiantes universitarios de la licenciatura en sociología se puede hacer notorio por ejemplo en los periodos de exámenes o bien en la realización de trabajos académicos los cuales realizan hasta el último minuto. Algunos estudiantes han referido sentir culpa, estrés o ansiedad como consecuencia de haber procrastinado, lo que puede ocasionar el menoscabo de su bienestar emocional e incidir en su rendimiento académico a corto y largo plazo.

Consideramos por tanto, que este problema es muy relevante a la luz de esta nueva era del ciberespacio, de las redes sociales, de la inteligencia artificial, por tanto, el abordaje y/o estudio puede ser desde diversos campos del saber, para efectos de este artículo, lo analizaremos a

la luz de la sociología debido a su conexión con las dinámicas sociales, (desarrollo y evolución de la sociedad) normas culturales y estructuras institucionales que influyen en el comportamiento individual y colectivo.

La procrastinación en estudiantes universitarios es un fenómeno que va más allá de la esfera individual y que está intrínsecamente ligado a factores sociales. Desde una perspectiva sociológica se puede explorar la interconexión entre las estructuras sociales, la cultura académica y el comportamiento procrastinador. Además, este campo del saber nos permite entrar en contacto con la realidad a través de diferentes metodologías que nos acercan lo más posible al sentir de los sujetos de estudio. De esta manera, consideramos en este artículo iniciar dando cuenta de los orígenes e implicaciones del tema que nos ocupa, posteriormente conocer de algunos factores que contribuyen a esta, y la parte más toral en todo trabajo de investigación, la interpretación de las respuestas dada por los informantes y así estar en condiciones de emitir una conclusión y/o propuestas.

Expuesto lo anterior, estaríamos en condiciones de empezar a deshilvanar este fenómeno que hoy en día se está transformando en una cultura que en nada favorece a la comunidad universitaria.

CONOCIENDO LOS ORÍGENES E IMPLICACIONES DEL CONCEPTO PROCRASTINACIÓN.

El tiempo es sin duda un bien no renovable y hay que saber emplearlo, pero no siempre se enseña a valorarlo y apreciarlo, en este siglo XXI la mayoría de las personas viven en una época donde están presos de diferentes emociones que los puedan llevar a una sensación de estrés causado por diversos factores que pueden ponerlos en una zona de confort.

Pero para comprender estos escenarios actuales, es en la historia donde buscaremos algunas de las respuestas. Así y para comenzar el recorrido teórico sobre los orígenes de la procrastinación citaremos a uno de los estudiosos de este tema, nos referimos a Steel (2007) quien menciona que:

... antiguamente, se referían a la procrastinación como el comportamiento de postergar

tareas, esta conducta era socialmente aceptada y justificada; sin embargo, comenzó a tornarse negativo en la modernidad, cuando la aplicación de técnicas productivas se convirtió en la fuente de progreso económico y financiero de la sociedad. (como se citó en Atalaya y García, 2019, PP. 364)

Tal como mencionamos en párrafos anteriores, el siglo XXI ha colocado a la sociedad ante un hecho social que tiene sus orígenes en un pasado remoto, pero sensiblemente muy presente, y es justo ante este fenómeno social que la riqueza del análisis sociológico, nos permite entender que dada la evolución de la sociedad y el crecimientos demográfico, se hizo necesario diseñar normas, reglas, leyes, códigos de conducta en aras de lograr entre otras cosa un orden, una sana convivencia y administrar las tareas productivas que habrían de dar sustento a esa sociedad dinámica. En esta sociedad organizada, dinámica y en evolución permanente y con sujetos sociales que se mueven al mismo ritmo quizás no debería haber cabida a un círculo donde las actividades se posterguen, ya que ello

afectaría de manera directa no solo a la persona, sino al resultado que de esta se espera. La productividad se ha vuelto la fuente de progreso como bien lo dice el autor Steel (2007), notándose así la verdadera cara de la procrastinación que se torna perjudicial en el momento en el que el desarrollo social depende de la productividad de las personas.

Esta última línea nos coloca en el centro del análisis del artículo, ya que es el sujeto social el objeto de este análisis y quien lleva a cabo el hecho de la procrastinación; por tanto, se debe tener más claridad en cuanto al concepto y por ende comprender sus implicaciones. Es así como nos tenemos que hundir metafóricamente hablando en las raíces de este. Para tal efecto nos iremos a la etimología de la palabra y en ese sentido compartimos la definición de Steel (la cual surge del verbo en latín *procrastinare* que significa prolongar la presentación de una tarea o actividad de manera voluntaria, igualmente surge del término en griego antiguo *akrasia*, que significa obrar en contra de nuestro juicio o dañarse a uno mismo. (como se citó en Atalaya y García, 2019).

El autor Ferrari (como se citó en Atalaya y García, 2019). menciona que, la procrastinación se traduce como posponer algo hasta mañana, y se define como “el hecho de posponer la culminación de una tarea que usualmente resulta en un estado de insatisfacción o malestar subjetivo”. Desde hace mucho tiempo atrás las sociedades antiguas, como la egipcia, presentaban problemáticas relacionadas con la procrastinación, pues se tomaba como una actitud poco productiva para su sociedad, Steel (como se citó en Atalaya y García, 2019) refiere que en el año 3000 antes de Cristo, los egipcios utilizaron el término procrastinación para referirse a la “costumbre de evitar el trabajo y al estado de pereza de una persona ante una actividad necesaria para subsistir” Este problema planteado por los egipcios es algo que aún se presenta en la sociedad actual, mayormente en los jóvenes de entre 14 y 25 años de edad, pues se llega a ese punto de evitar actividades necesarias para la subsistencia, lo cual podemos atribuir, desde la sociedad contemporánea a esa cultura del clic, es decir, las plataformas donde se alojan diversas redes sociales como Facebook, Instagram y TikTok por mencionar algunas,

las cuales generan este estado de satisfacción inmediata entre este grupo de jóvenes. La sociedad de este siglo está inmersa en un mar de distracciones que abren la posibilidad de fomentar la procrastinación, lo cual incentiva que se deje a un lado las actividades que podríamos llamarlas prioritarias por realizar.

La procrastinación surge primeramente cuando las personas premian más a los beneficios satisfactorios a corto plazo, como por ejemplo dormir, comer, platicar, jugar, ver televisión, o en los casos más actuales ver videos de entretenimiento en el celular, la computadora, tabletas y demás equipos eléctricos, cuando esto sucede con frecuencia se acostumbra al cerebro y al cuerpo a obtener satisfacción de manera inmediata, tal es así, que cuando se presenta una actividad donde se tiene que dedicar más tiempo para obtener un beneficio, el cerebro genera un estado de incomodidad al no lograr la satisfacción inmediata al que está acostumbrado, y es justamente en ese momento donde se presenta la procrastinación, complementando este argumento:

... Senecal y Guay (como se citó en Quant y Sánchez, 2012,) afirman que la evitación frente a la realización de una actividad se presenta debido a que esta se percibe como poco placentera frente a una serie de actividades que pueden generar mayores niveles de satisfacción, lo que implica un conflicto para la persona entre lo que debería hacer y lo que quiere hacer. (p. 46)

A esto se le suman otros factores, como la salud emocional, condición que permite justificar a corto plazo el aplazamiento de alguna actividad y/o compromiso, desde luego, a la larga esta acción provoca una mayor tensión, estrés, depresión, e incluso no sentirse a gusto con su persona.

Steel (como se citó en Atalaya y García, 2019) plantea también que en el año de 1790 antes de Cristo, “el conocido Rey de Babilonia, Hammurabi, consideró a la procrastinación dentro de sus leyes para establecer una fecha límite en la presentación de las quejas, pues reconoció

que las demoras eran perniciosas y debían ser contrarrestadas".

Basándonos en esta decisión del rey podemos quizás inferir ya una estrategia para frenar, moderar y corregir esa conducta de dejar de hacer las cosas y retrasarlas, lo cual puede incidir de diferentes formas en las personas.

Para continuar informándonos sobre esta palabra que podría suponer ser un neologismo, la cual tiene siglos de existir, mostraremos una evidencia más que nos lleva al año 1400 antes de Cristo, en manos de las personas que lucharon por la gestión básica del tiempo, y uno de ellos es Ronald Leprohon, un egiptólogo, quien tradujo un jeroglífico donde se menciona lo siguiente:

... Steel (como se citó en Atalaya y García, 2019) amigo, deje de posponer el trabajo y permítanos volver a casa a tiempo", de igual manera los griegos se ocuparon de escribir sobre la procrastinación y es el poeta Hesiódico quien en el 800 antes de Cristo, escribió "no abandones la labor de hoy para

mañana ni pasado mañana, porque un trabajador lento no llena su granero, ni uno que posterga su trabajo.

De esta manera, se entiende la forma en la que las sociedades del pasado atendían a este fenómeno que ha evolucionado junto con nosotros. La procrastinación se vuelve un problema cuando comienza a afectar la productividad, es decir se disminuye el rendimiento productivo en las actividades del hogar, en la escuela, en el trabajo, ya que se arraiga en los hábitos y las personas se acostumbran a posponer y postergar las cosas.

La procrastinación no es solo cosa de ocio o de flojera, este fenómeno está muy relacionado con la salud emocional, una persona con baja autoestima tiene más probabilidad de procrastinar sus actividades y asuntos, al igual que una persona con depresión o con miedo al fracaso, según las autoras Quant y Sánchez (2012) señalan que "se ha encontrado que evidenciar comportamientos relacionados con la procrastinación está de igual manera relacionado con: una baja autoestima,

déficit en autoconfianza, déficit de autocontrol, depresión, comportamientos de desorganización y en algunos casos perfeccionismo, impulsividad disfuncional y ansiedad." (P.45). De igual manera las relaciones sociales influyen, pues si te relacionas en un entorno donde es mínimo el principio de la organización, se corre el riesgo de adoptar este comportamiento y se dificultara llevar a cabo muchas de las actividades que se pretenden realizar.

Steel (como se citó en Atalaya y García, 2019,) En el siglo XVI, la palabra procrastinación tenía una connotación distinta, ya que significaba dejar de hacer las tareas de forma voluntaria sin ser conscientes que esa dilación podría perjudicarles; mientras que, en el siglo XVII, Anthony Walker, un reverendo griego, unió los términos anteriores y aportó un concepto original sobre la procrastinación, cuya interpretación era aquello que los eruditos y fervorosos consideraban merecedor de repudio y ante lo cual había que luchar (p. 367)

Como se puede constatar, la procrastinación supone un problema social e individual para las personas, perder tiempo es de suma importancia, ya que el tiempo es una dimensión muy valiosa de la que disponen todas personas, es algo que no se puede recuperar. Por ello, desde hace ya muchos años se ha tratado de superar y atender este hecho social presente a través de la historia llamado: procrastinación, para así tener una sociedad más fructífera y personas más productivas.

En cuanto a la procrastinación en el contexto académico podemos definirla como como lo mencionan los autores Julien y Guay (como se citó en Ruiz y Cuzcano, 2017) " una tendencia irracional a demorar el inicio y/o realización de una tarea académica" (p. 27) Esta definición contiene la esencia de lo que ya hemos planteado anteriormente, la procrastinación académica se basa en postergar actividades de índole escolar.

Uno de los gestos más típicos de un estudiante procrastinador es la enorme confianza que este tiene sobre la realización de una

actividad; lo cual se traduce en una falsa sensación de autocontrol y seguridad, posponiendo día tras día la ejecución de las actividades, la cual por exceso de confianza en su mente ya da por hecha. De igual manera mencionan que este fenómeno afecta significativamente al estudiante que se acostumbra a postergar y aplazar sus tareas y actividades académicas indefinidamente, deja de hacer sus trabajos, manifiesta poco interés por la lectura y tampoco se prepara para sus exámenes, en cambio, se deja llevar por los placeres de la diversión (Ruiz y Cuzcano, 2017).

En el mundo hay muchas personas que recurren a esta práctica, pero son los jóvenes los más propensos a caer en la procrastinación es por ello que en este artículo se presta atención en este sector la población, ya que desde la segunda mitad del siglo XX aproximadamente la atención de muchos estudios se ha enfocado en este grupo de jóvenes quienes ponen en pausa por mucho tiempo sus actividades académicas, situación que

ponen a la sociedad actual en tensión dado que serán ellos el relevo generacional.

FACTORES SOCIOLÓGICOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROCRASTINACIÓN.

Llegamos a uno de los apartados de este artículo, donde podremos encontrar la explicación del por qué se tienden a demorar las actividades. Algunas de las explicaciones ante una conducta de postergación de actividades la encontramos en las relaciones y el entorno social.

Las relaciones sociales son las interacciones y conexiones que las personas establecen entre sí en el contexto social. Estas interacciones abarcan desde las relaciones en el ámbito familiar hasta las relaciones laborales y comunitarias. Las relaciones sociales son esenciales para la vida humana y representan un papel importante en la construcción de la identidad, la transmisión cultural y la estructuración de la sociedad en conjunto.

Las acciones, las interacciones y las presiones sociales ejercen influencia entre

los individuos e incluso pueden afectarlos, pero paradójicamente estas son características presentes muchas veces en el ámbito de las relaciones sociales. De esta manera, la presión social en conjunto con las expectativas de las personas puede incitar a la procrastinación, por ejemplo, los amigos, la familia y los compañeros de trabajo pueden crear un ambiente de ansiedad de manera voluntaria e involuntaria para ciertas personas, y esto puede llevar a que estos pospongan actividades y eviten el juicio o la desaprobación de los demás. De igual manera, el observar el comportamiento procrastinador en el entorno social puede tener un impacto significativo. Si las personas cercanas tienden a procrastinar, existe la probabilidad de que este comportamiento sea normalizado y se adopte por otros como una conducta aceptable.

En el contexto académico, la cultura universitaria puede influir en este fenómeno, esto se da debido a que las normas y expectativas de estudio, la presión por el rendimiento académico y la competencia entre pares son factores que pueden contribuir al comportamiento

procrastinador, incluso la percepción de la propia capacidad para llevar a cabo alguna actividad o tarea (autoeficacia) puede estar influenciada por las comparaciones sociales. Si alguien se equipara constantemente con otros que parecen ser más productivos, podría generar sentimientos de incompetencia y contribuir a la procrastinación.

En entornos grupales, como por ejemplo los proyectos de equipo, la procrastinación de un miembro puede afectar a todo el grupo. Por otro lado, la coordinación y la colaboración efectiva son esenciales para minimizar estos efectos. De igual manera, un entorno organizado y estructurado puede ayudar a reducir la procrastinación. La disponibilidad de recursos, la claridad en las tareas y la ausencia de distracciones pueden facilitar el enfoque de las responsabilidades y minimizar así la procrastinación.

Expuesto lo anterior consideramos pertinente leer en el siguiente apartado como los estudiantes de la licenciatura de sociología perciben la complejidad del tema que se está analizando

PERCEPCION DE LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGIA RESPECTO A LA PROCRASTINACION

En esta sección se expondrán los resultados de la investigación de campo realizada y se habrá de explicar en base a la pequeña muestra estudiada (10%) entre otros ejes si los estudiantes de la licenciatura en sociología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco son proclives a procrastinar. Se aclara que la interpretación en todo momento se trató de apegarse a la realidad contada por los sujetos de estudio, por otro lado, se informa que la muestra que se presenta se realizó completamente al azar.

En cuanto a la metodología se privilegió la mixta ya que esta combina la perspectiva cuantitativa y la cualitativa en un mismo estudio. Se le dio prioridad a esta toda vez que ella nos permite realizar un análisis más detallado cuando las preguntas de investigación son complejas, o cuando el tema requiere de ambas metodologías para su entendimiento y explicación.

El análisis cualitativo en este artículo fue de utilidad para describir y profundizar en las respuestas que se obtuvieron al utilizar

como técnica de investigación las entrevistas, pues esta es útil para tener y/o conocer las opiniones, experiencias, motivaciones y valoraciones de los sujetos de estudios de primera mano. Como segunda herramienta de investigación se empleó el cuestionario, el cual consistió en una batería de preguntas con el objetivo de reunir información de los sujetos de estudio. Estos ítems se basaron en una combinación de preguntas abiertas y cerradas, utilizadas para obtener información que permitieran realizar un análisis tanto cualitativos como cuantitativos. La parte cuantitativa fue de mucha ayuda al momento de mostrar datos y porcentajes de los sujetos de estudio de la licenciatura en sociología, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, quienes proporcionaron información respecto del tema que nos ocupa en este artículo.

En cuanto al instrumento, este se aplicó de manera presencial y por medio de la plataforma Google a dieciséis estudiantes de la licenciatura en sociología. El cuestionario se conformó de nueve preguntas, de las cuales seis fueron preguntas abiertas y tres cerradas.

A continuación, presentaremos los resultados del instrumento de investigación utilizado para la recolección de datos. En este apartado analizamos los resultados obtenidos por los sujetos de estudio en relación con el fenómeno de investigación. Iniciamos compartiendo que el rango de edad de los estudiantes obtenidos en la muestra fue de los dieciocho hasta los veinticinco años, siendo mayoría los estudiantes de veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés años. En cuanto al sexo de nuestros sujetos de estudio tenemos que el 56.3% (nueve estudiantes) son mujeres y el 43.8% (siete estudiantes) son hombres, referente al semestre que cursaban participaron alumnos de primero, segundo, cuarto, sexto, octavo, noveno y décimo grado de la carrera de sociología. Aclaramos que un alto porcentaje de los participantes corresponden al octavo semestre. Estos primeros datos nos permitieron conocer a nuestros sujetos de estudio, siendo la edad un factor que nos permite entender su nivel de madurez desde que inician la licenciatura hasta que están por egresar. Además, saber cómo sus gustos, preferencias, habilidades y destrezas se fueron desarrollando y que tanto conocen sobre el tema que nos

ocupa y si ellos son parte de este círculo. El sexo nos permite inferir quienes tienden más a postergar las actividades, proyectos y/o planes académicos y de vida

La primera pregunta clave que se realizó en nuestro instrumento es ¿Qué sabes acerca de la procrastinación? Este cuestionamiento fue hecho sin una introducción previa al tema y su finalidad fue ver que tanto conocen sobre el fenómeno en cuestión. Los resultados obtenidos de esta pregunta fueron que nueve de los estudiantes pudieron darnos una explicación cercana a lo que se conoce como procrastinación, argumentando que es atrasar, posponer, dejar para el día siguiente, ser irresponsable y prolongar actividades y/o tareas, los siete sujetos restantes mencionaron no saber con exactitud que es la procrastinación. En esta primera pregunta notamos que aun en nuestros días y en pleno desarrollo del siglo XXI, se conoce muy poco sobre este fenómeno que está tan presente en la vida.

La respuesta de los sujetos de estudio nos permite suponer que la procrastinación se ha normalizado, al punto de no tomarle la

importancia necesaria, aun y cuando muchas personas desconocen que es, y lo que conlleva en realidad. Mencionábamos anteriormente que la procrastinación no es simplemente tener una actitud de ocio.

Este hallazgo nos llevó a preguntar a los estudiantes si alguna vez habían procrastinado, las respuestas obtenidas quizás no fueron tan sorprendentes ya que el 98% refirió haber observado este tipo de conducta y dos no están seguros. Este dato es por demás alarmante en los escenarios universitarios, ya que se podrían cuestionar entre otros, ¿qué tipo de preparación están teniendo?, ¿cómo los ve la sociedad? Etcétera.

En el tercer apartado del cuestionario se trató de identificar cuáles eran las actividades que nuestros sujetos de estudio procrastinan con más frecuencia, diferenciando las actividades académicas de las actividades comunes como lavar ropa, barrer, salir a comprar, hacer ejercicio, etcétera; y se les solicitó dos ejemplos de las últimas actividades que ellos consideraron están dentro de los ejes de la procrastinación: los resultados arrojaron que en su mayoría los sujetos de

estudio procrastinan más en las actividades académicas y cognitivas que en las actividades comunes, para ser más exactos el 99% de los participantes refieren procrastinar en actividades académicas. Es decir, los temas académicos les resultan de poco interés y lo van postergando lo más que se pueda. Es obligatorio reconocer la realidad de los estudiantes en relación con la procrastinación, realidad que en muchas ocasiones pasamos por alto desde luego no se está obviando que en épocas pasadas no se pospusieran las actividades académicas, sin embargo, hoy día hay factores como las redes sociales y demás distractores propios de la evolución de la sociedad que son mal empleadas por los estudiantes universitarios.

Para la siguiente pregunta se propuso que los participantes reflexionaran sobre sus acciones, preguntándoles en primer lugar ¿porque postergaban sus actividades? A lo que la mayoría refirió ser causa de problemas emocionales como la ansiedad, la depresión, la falta de motivación o el estrés, de igual forma se obtuvieron respuestas donde los estudiantes referían preferir hacer otras actividades más

placenteras que sus tareas y actividades escolares. En estas respuestas se pueden identificar algo de lo que realmente es la procrastinación; en muchas ocasiones no se trata solo de flojera u ocio, detrás de una persona procrastinadora (edificando a esta como aquella persona que procrastina con frecuencia) se encuentran problemas emocionales silenciosos, los cuales de igual manera la sociedad ha normalizado, y no les ha tomado la debida importancia. Como ya se mencionó este fenómeno ha evolucionado junto con la sociedad, la tecnología, el marketing y la modernidad en su máxima expresión, lo que ha contribuido a que la procrastinación también se haga más presente, pues los nuevos desarrollos tecnológicos en parte van dirigidos al entretenimiento y la reducción del trabajo manual o humano, volviéndose la sociedad más dependiente de la tecnología y facilitándoles a través de esta la obtención de placer instantáneo sin moverse del lugar donde se encuentren.

Sobre la misma línea reflexiva se preguntó a los participantes ¿Qué sienten después de a haber procrastinado una actividad o tarea? Esto con la finalidad de entender la reacción que tienen nuestros sujetos de

estudio después de haber postergado una actividad y los pensamientos que esto le genera.

De esta pregunta se obtuvieron dos tipos de respuestas generales a saber: hubo alumnos que argumentaron sentir culpa, ansiedad, presión y frustración después de haber procrastinado una actividad, un segundo bloque de estudiantes comentó haber sentido satisfacción y alivio. Y con justa razón, la procrastinación genera esas emociones, pues es un mecanismo de defensa ante la frustración, dando a cambio satisfacción, lo interesante del caso es que después de haber procrastinado y obtenido un poco de deleite, la frustración se manifiesta, pues no se ha resuelto el verdadero problema, y aunque se evite la frustración inconscientemente, el decidir procrastinar es una opción que se toma siendo sabedores de que no es lo correcto y de que la actividad pendiente aún está sin resolver.

La penúltima pregunta fue en el sentido de saber y/o conocer la razón por la cual procrastinar una actividad. Esta pregunta lleva la misma intención reflexiva hacia los

participantes y de la misma manera conocer a que le atribuyen el querer procrastinar.

Los resultados obtenidos dan cuenta que, en su mayoría, los participantes lo atribuyen al poco interés o falta de motivación, de igual forma mencionaron que por un sentido escaso de organización y por su cultura. La insuficiencia de interés y de motivación en los estudiantes refleja así mismo una falta de valores y principios, cuya situación se ha fortalecido con la modernidad y con los cambios actuales que se han manifestado, pues en la actualidad la globalización se ha tornado un distractor, y más de uno se encuentra desorientado en tanto a sus verdaderos objetivos de vida. Gracias a la búsqueda por la obtención de la satisfacción inmediata nace la desesperación, la ansiedad y la falta de interés sobre cosas importantes como la educación y el verdadero conocimiento. No obstante, este escenario que pareciese adverso tiene su área de oportunidad que los estudiantes deben de aprovechar, y es que todo lo tienen al alcance de un clic. El problema es que se atrevan y/o decidan enfocarse en retos, proyectos de vida, académicos, y en

ello la madurez emocional, el apoyo de su círculo primario e incluso del secundario suele ser de gran apoyo y valía.

Como última pregunta a los participantes se les cuestiono, el cómo podrían superar la procrastinación y las respuestas realmente fueron de gran valía; así tenemos que sus respuestas estuvieron relacionadas en su mayoría hacia la implementación de estrategias de organización, esto es fijar metas, aplicar la estrategia de hacer por lo menos el mínimo esfuerzo para avanzar poco a poco y así aminorar la procrastinación y ser más productivos. La segunda idea generalizada en las respuestas de los alumnos va en torno a ser más responsables y disciplinados y como última propuesta plantearon tener buena salud emocional.

Estas respuestas nos permitieron darnos cuenta de que los alumnos requieren, por un lado, una mejor organización, fortalecer y trabajar más a través de cursos, talleres con el tema de valores y principios, al igual que con el tema de la disciplina, la responsabilidad y la salud emocional. Estos tres factores son justamente de los más importantes para combatir y regular la

procrastinación, dado que la falta de estos tres elementos prioriza la existencia del fenómeno en cuestión.

CONCLUSION.

La procrastinación tiene casi los mismos años de existencia que la humanidad, este fenómeno se inclinó a una esfera negativo y perjudicial con la llegada de la industrialización, pues cuando de productividad se trata podemos tomar como antónimo la procrastinación. De igual manera, es relevante mencionar el auge que este fenómeno tiene en nuestra actualidad, junto con las nuevas tecnologías y el contenido de entretenimiento.

En cuanto a los resultados del instrumento aplicado en los estudiantes de sociología se puede concluir que la procrastinación tiene una elevada presencia en los alumnos, pues estos reconocen sus efectos y aunque no todos conozcan mucho sobre el tema, observamos que se sienten familiarizados con el fenómeno, con sus causas y sus consecuencias. Se analizó en base a sus respuestas que la procrastinación está un tanto normalizada no solo por los alumnos, sino también por la sociedad en general, recordemos que la

procrastinación no solo se presenta en áreas educativas, pues si bien es cierto que en esta área es donde más se manifiesta, no olvidemos que esta igual se presenta en contextos laborales y sociales, como el no querer realizar un trabajo, hasta evitar hablar con ciertas personas.

Otro punto importante que no debemos de olvidar es que la procrastinación en muchas de las ocasiones lleva consigo un desequilibrio emocional, pues en las respuestas obtenidas por el instrumento de investigación y por los datos recopilados de investigaciones pasadas se pudo notar que este fenómeno se fortalece cuando se presenta inestabilidad emocional en la persona. El procrastinador sigue un mismo principio, el cual es evitar o cambiar sentimientos de incomodidad y frustración por satisfacción.

Recomendamos tomar en cuenta que una de las mejores maneras para evitar la procrastinación habitual es tener presente el sentido de la organización, aprender a ordenar el tiempo y el espacio, estructurar las actividades diarias, semanales e incluso mensuales, esto será de mucha ayuda pues se hará más fácil al momento

de tomar acción, de igual manera es recomendable mantener una óptima salud emocional asistiendo con los profesionales, puesto que la salud de las emociones son primordial para mantener una productividad optima en nuestras

actividades, así mismo, no perder los principios de responsabilidad y disciplina pues van de la mano con las recomendaciones anteriores y por ultimo leer trabajos como este; relacionados con el tema. Se constante.

LITERATURA CITADA.

Álvarez Blas, Ó. R., (2010). *Procrastinación general y académica en una muestra de estudiantes de secundaria de Lima metropolitana*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Atalaya, C. y García, L. (2019). *Procrastinación: Revisión Teórica*. Revista de Investigación en Psicología. Díaz, Juan F. (2018). *Procrastinación: Una Revisión de su Medida y sus Correlatos*. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación.

Quant, D. M. y Sánchez, A. (2012). *Procrastinación, procrastinación académica: concepto e implicaciones*. Revista Vanguardista Psicológica.

Ruiz, Cesar. y Cuzcano, Abel. (2018). *EL ESTUDIANTE PROCRASTINADOR*. Dialnet-
ElEstudianteProcrastinador-7145921.pdf

Sánchez, Angélica. (2010). *Procrastinación académica: un problema en la vida universitaria*. Especialista en psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Magister en Psicología Clínica.

Vázquez, G. C. (s/f). *Publicaciones en línea SES UNAM - Seminario de Educación Superior de la UNAM*. Unam.mx. Recuperado el 4 de julio de 2024, de <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=1832>